

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**

TESIS

**APLICACIÓN DEL ENFOQUE ANDRAGÓGICO EN LA EVALUACIÓN DE LOS
APRENDIZAJES EN LA CARRERA DE PROFESORADO MEDIA DIVERSIFICADA
DEL C.R.U.P.O.**

**ELABORADO POR:
MARTHA ELIZABETH FRANCO
8- 381 -121**

**Opción de trabajo de graduación sometido a la
consideración de la Universidad de Panamá,
para optar por el título de Maestría en
Docencia Superior.**

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, LA CHORRERA

2018

DEDICATORIAS

La presente tesis está dedicada a Dios, por guiar mis ideas y mis pasos con sabiduría para concluir esta tesis.

A mis hijos Efraín e Irving, los cuales son mi orgullo y quienes me impulsan a seguir adelante cada día.

A mi madre Victoria Cuevas por darme la vida y estar siempre a mi lado brindándome amor, apoyo y consejo.

A mi esposo Irving Hernández, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesto a ayudarme y escucharme.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco, primeramente, a Dios, quien con su infinita misericordia me dio la fortaleza y la fe para lograr la culminación del presente trabajo investigativo.

Mi especial reconocimiento a mi tutora la Dra. Mariela Mirones, por su valioso apoyo y orientación, pues sus aportes fueron pilares importantes durante cada etapa de la elaboración de esta tesis.

A los profesores: Julio Urrieta, Nereida Vega y Leopoldo Valdés, quienes con sus atinados consejos profesionales me han guiado durante el desarrollo de esta investigación.

A mi querido esposo, por apoyarme incondicionalmente, siendo motivador y sacrificando su tiempo para que yo pudiera cumplir con mis objetivos, gracias por estar siempre a mi lado.

ÍNDICE GENERAL

	Página
DEDICATORIAS.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
ÍNDICE DE CUADROS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICA.....	ix
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	
 CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES	
1.1. Antecedentes.....	8
1.2. Planteamiento de problema.....	11
1.2.1. Preguntas de la investigación.....	13
1.3. Justificación.....	14
1.4. Objetivos.....	15
1.4.1. Objetivo general.....	15
1.4.2. Objetivos específicos.....	15

1.5. Cobertura.....	16
1.6. Delimitación.....	16
1.7. Limitaciones.....	16
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	
2.1. Formulación de bases legales.....	18
2.2. Políticas académicas de la Universidad de Panamá.....	20
2.3. Paradigmas fundamentales que sustentan El Modelo Educativo de la Universidad de Panamá.....	21
2.3.1. Paradigma del aprendizaje.....	21
2.3.2. El paradigma del nuevo rol del profesor.....	22
2.3.3. El paradigma del nuevo rol del estudiante.....	22
2.4. La evaluación de los aprendizajes.....	23
2.5. Generalidades de la carrera en Profesorado en Educación Media Diversificada.....	25
2.5.1. Perfil profesional.....	25
2.6. Importancia de la aplicación de la andragogía en la educación superior.....	26
2.7. Surgimiento y desarrollo de la andragogía.....	27

2.8. Los componentes del modelo andragógico.....	29
2.8.1. El participante adulto.....	30
2.8.2. El facilitador.....	31
2.8.3. El grupo de participantes.....	32
2.8.4. El ambiente.....	32
2.9. Principios fundamentales de la andragogía.....	34
2.9.1. Principio de horizontalidad.....	35
2.9.2. Participación.....	36
2.9.3. Principio de flexibilidad.....	37
2.10. Características del aprendizaje en adultos.....	38
2.10.1. Autonomía.....	39
2.10.2. Una confrontación de experiencias.....	41
2.10.3. La necesidad de conocer del alumno.....	42
2.10.4. Orientación a la aplicación del aprendizaje.....	44
2.10.5. Motivación para aprender.....	45
2.11. Evaluación tradicional.....	46
2.12. La evaluación con enfoque andragógico.....	48
2.13. Tipos de evaluación.....	50

2.13.1. Evaluación diagnóstica.....	51
2.13.2. Evaluación formativa.....	52
2.13.3. Evaluación sumativa.....	53
2.14. Modalidades de la evaluación.....	54
2.14.1. Autoevaluación.....	55
2.14.2. Coevaluación.....	55
2.14.3. Evaluación unidireccional o juicio de experto.....	58

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.....	61
3.1.1. Diseño de la investigación.....	61
3.2. Metodología.....	62
3.3. Fuentes de información.....	63
3.3.1. Materiales.....	63
3.3.2. Población.....	64
3.3.3. Muestra.....	64
3.3.4. Hipótesis.....	65
3.3.5. Variables.....	65
3.4. Conceptualización.....	65

3.5. Operacionalización.....	67
3.6. Descripción del instrumento.....	68
3.7. Validación del instrumento.....	69
3.8. Confiabilidad.....	69

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

	PÁGINA
CUADRO No.1 CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL ENFOQUE ANDRAGÓGICO.....	65
CUADRO No.2 APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE HORIZONTALIDAD.....	66
CUADRO No.3 PRÁCTICA DEL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN.....	67
CUADRO No.4 APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE FLEXIBILIDAD.....	68
CUADRO No.5 PROMOCIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO Y CREATIVO EN LAS EVALUACIONES QUE SE APLICAN.....	69
CUADRO No.6 VINCULACIÓN DEL CONTENIDO A SITUACIONES REALES.....	70
CUADRO No.7 EMPLEO DE MÉTODOS DE EVALUACIÓN FAVORABLE A LA MOTIVACIÓN Y AL AUTOAPRENDIZAJE.....	71
CUADRO No.8 UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PARA OFRECER ORIENTACIÓN HACIA EL LOGRO DE OBJETIVOS.....	72
CUADRO No.9 UTILIZACIÓN DE AUTO Y COEVALUACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE.....	73
CUADRO No.10 NECESIDAD DE APLICAR EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE CON ENFOQUE ANDRAGÓGICO.....	74

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	PÁGINA
GRÁFICA No.1 CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL ENFOQUE ANDRAGÓGICO.....	65
GRÁFICA No.2 APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE HORIZONTALIDAD.....	66
GRÁFICA No.3 PRÁCTICA DEL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN.....	67
GRÁFICA No.4 APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE FLEXIBILIDAD.....	68
GRÁFICA No.5 PROMOCIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO Y CREATIVO EN LAS EVALUACIONES QUE SE APLICAN.....	69
GRÁFICA No.6 VINCULACIÓN DEL CONTENIDO A SITUACIONES REALES.....	70
GRÁFICA No.7 EMPLEO DE MÉTODOS DE EVALUACIÓN FAVORABLE A LA MOTIVACIÓN Y AL AUTOAPRENDIZAJE.....	71
GRÁFICA No.8 UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PARA OFRECER ORIENTACIÓN HACIA EL LOGRO DE OBJETIVOS.....	72
GRÁFICA No.9 UTILIZACIÓN DE AUTO Y COEVALUACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE.....	73
GRÁFICA No.10 NECESIDAD DE APLICAR EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE CON ENFOQUE ANDRAGÓGICO.....	74

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo, analizar cómo se está desarrollando actualmente la evaluación de los aprendizajes en la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Este estudio se fundamenta en el análisis teórico de la evaluación y el aprendizaje examinados desde el enfoque andragógico, con el propósito de despertar interés en la búsqueda de un proceso de evaluación acorde a las necesidades y expectativas del adulto en condición de aprendizaje, para ofrecer una mejor atención al participante de Diversificada. Se orienta metodológicamente en una investigación de tipo descriptivo y un modelo holístico, inductivo con un diseño transaccional no experimental. El instrumento utilizado para recolectar la información de campo fue una encuesta que se aplica a una muestra de sesenta y dos (62) estudiantes. Se graficó con diagrama circular y porcentual con su respectiva tabla junto a su representación numérica en cuadros.

Partiendo del análisis de la teoría y de los resultados de la encuesta aplicada, se puede concluir que una de las fortalezas es que algunos docentes de la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, aplican en sus clases los principios del enfoque andragógico, y las debilidades son que la evaluación continua no se está desarrollando en su debida dimensión, ya que existen deficiencias en su aplicación antes y durante el proceso de aprendizaje, limitándose la evaluación, solo al final del proceso, descuidándose el valor de dichas evaluaciones, además, la auto y coevaluación es muy poco practicada, es recomendable formar a los futuros docentes y a los que ejercen la profesión, con cursos o seminarios sobre manejo de la metodología andragógica, como mecanismo para seguir fortaleciendo la educación de calidad que ya ofrecen.

ABSTRACT

This work has the objective to analyze how the evaluation is developing in the Teacher's of Diversified Media Education at the Regional University Center of Panama Oeste. This study is based in the analysis theoretical of evaluation and learning since and andragogic approach, with the purpose of achieve the interest in the looked of a evaluation process, according to the needs and expectative of the adult learning; it is offer a better attention to the participant, it is methodologically oriented to a descriptive research, holistic and inductive model, with a traditional inductive model, with a transactional and non-experimental desing. This instrument used to collect this information it was a survey. It was applied to sixty two students. It was graphed with a circular diagram and numerical representation table of porcentaje.

According to the análisis of the results theory of the applied survey. In conclusion one strengths of the teacher's of diversified of media education center at CRUPO apply their class the principles of the androgogic approach, and one of their weakness is that they don't develop evaluation they only apply at t he end of the learning process. This should be before and after It the learning process.

In addition the self and co-evaluation is a few practiced. It is recomendable that the future teachers take semminar about andralogic methodology for continuos strengthening the quality education.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la educación superior enfrenta el desafío de responder a las nuevas exigencias tanto nacionales como internacionales de elevar el nivel de calidad de la educación con miras a formar un profesional altamente competitivo, que respondan a los requerimientos de la sociedad, ya que son ellos, los que garantizarán el desarrollo integral del país ,lo que implica no solo el dominio del conocimiento, sino también la aplicación de los mismos en cualquier escenario de la vida, demostrando un pleno desarrollo de sus competencias y capacidades meta cognitivas.

Dentro de este contexto que plantea desafíos de gran amplitud, se destaca, la evaluación del aprendizaje, ya que forma parte de una estructura curricular, la cual determina el rumbo de la práctica educativa que se desarrolla en el aula, siendo uno de los retos más difíciles y delicados que encara el docente que desea responder a la complejidad del proceso de aprendizaje de sus participantes.

Cabe resaltar la importancia de la evaluación, ya que la misma arroja evidencias que permiten apreciar no solo el trabajo del participante, sino también del docente, lo que faculta juzgar y tomar las decisiones pertinentes para mejorar la calidad del aprendizaje. El aula es el escenario donde muere o se enriquece el currículo de acuerdo con la práctica educativa utilizada por el docente.

Los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada son licenciados de diversas especialidades que aspiran a convertirse en profesionales de la educación pre media y media, cuya característica principal es, que asisten a la universidad antes o después de su jornada de trabajo y cuentan con muy poco tiempo para estudiar por las ocupaciones laborales y familiares que ya poseen, por lo que se agotan con facilidad durante el proceso de aprendizaje.

La problemática surge cuando se aplican en su formación camino a la profesionalización, modelos pedagógicos tradicionales, sin tomar en consideración un elemento importante ¿cómo aprende un adulto?, se ve sometido a un proceso instruccional utilizando un enfoque que discrepa de sus características, intereses y necesidades, tal como lo manifiesta el Catedrático Juan Bosco Bernal ,actual Rector de la Universidad Especializadas de las Américas (UDELAS), al referirse a la educación superior en Panamá:

Muchas de sus instituciones están afectadas por una práctica pedagógica centrada en la memorización de información, el verbalismo y la repetición mecánica del conocimiento, generalmente desactualizado y descontextualizado de su entorno y área de interés profesional y social. La enseñanza frontal por parte del docente y el aprendizaje pasivo del estudiante representan el ritual que caracterizan muchas de las aulas de clases.

(Bernal, 2001)

Con relación a lo expresado, conviene destacar que, la educación superior hace referencia a un participante adulto el cual está lleno de inquietudes, ilusiones, aspiraciones y expectativas, aspectos importantes a considerar en el panorama del proceso de formación en el que se encuentran inmerso, dichos procedimientos son factibles de desarrollar al aplicar los principios andragógicos que van de la mano con el estudiante universitario, permitiendo crear identidad y sentido de responsabilidad al considerar sus necesidades e intereses para motivarlo adecuadamente.

El presente informe de tesis está estructurado básicamente de la siguiente manera:

Los aspectos generales donde se expone, los antecedentes, el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, además de los objetivos generales y específicos que orientan este trabajo investigativo.

El segundo capítulo es el marco teórico, donde se analiza y revela el sustento teórico que valida y respalda este trabajo.

En el tercer capítulo se aborda el aspecto metodológico, que describe el tipo de investigación, las variables, materiales, sujetos e instrumentos utilizados para recoger datos de importancia para esta investigación.

El cuarto capítulo contiene el análisis e interpretación de los resultados, producto de las encuestas aplicadas a una muestra de estudiantes de la carrera de Educación Media Diversificada del CRUPO.

Por último, se proyecta las conclusiones, recomendaciones, como aporte final, así como los anexos y bibliografía consultada.

Este trabajo de investigación tiene como propósito despertar interés en la búsqueda de un sistema de evaluación acorde a las necesidades y expectativas del adulto en condición de aprendizaje, ya que por medio de este estudio se presenta una panorámica objetiva de la realidad en cuanto a la aplicación de la evaluación y sus resultados en el aprendizaje de los estudiantes que cursan la carrera de Educación Media Diversificada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, la cual podría ser utilizada para realizar estudios que lleven a mejorar este elemento de gran importancia en el currículo.

CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

“Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” (Arias F. G., 2004). Es, pues, la presentación del estado del conocimiento que la investigación previa tanto nacional como foránea, haya alcanzado sobre el problema que se está abordando.

La educación de adultos en Panamá, encuentra sus antecedentes básicos desde la fundación de la república en 1519, hasta la independencia de Panamá de España, donde se da inicio a las actividades de educación de personas adultas, con el propósito de evangelizar.

En las cuatro primeras décadas de Panamá como nación, las actividades de educación de adultos eran poco frecuentes, normalmente a cargo de la iglesia o de instituciones cívicas.

La educación de adultos fue creada oficialmente por el Ministerio de Educación, atendiendo a las aspiraciones que, en materia de educación, se propusieron en los eventos internacionales organizados por la UNESCO y otros organismos interesados en promover la educación de adultos, poniéndose en marcha la primera campaña nacional de alfabetización con el apoyo de la UNESCO y la OEA. En la época de los 70 se establece el primer programa bilingüe, dirigido a las comunidades autóctonas.

La Ley 34 Orgánica de Educación de 6 de julio de 1995, creó un marco normativo fundamental sobre la educación en jóvenes y adultos en el sistema educativo panameño.

Este subsistema no regular de enseñanza se orienta básicamente hacia la atención de los niños, jóvenes y adultos no incorporados al mismo y también se ofrece mediante las modalidades formales y no formales.

El sistema organizado de educación superior en Panamá se inició en 1935 con la fundación de la Universidad de Panamá. Posteriormente, en 1965 se creó la Universidad Santa María la

Antigua, primera universidad privada en suelo panameño. Paulatinamente, en el período 1980-2013 se han creado otros centros universitarios públicos y privados de enseñanza superior.

Al examinar la información previa se encuentra que, en 1999, Begoña Rumbo Arcas por la Universidad de La Coruña de España y Cristela Sánchez Guerra por la Universidad de Panamá, presentan un artículo titulado, “La Situación de la Educación de Personas Adultas en Panamá” (Arcas & Sánchez Guerra, 1999), donde realizan un estudio, motivadas por la preocupación de la situación en la que se desarrolla la educación de las personas adultas en sus países de origen, poniendo en evidencia que ambos países presentan similitudes. En dicho estudio se describe la situación de la educación de adultos en Panamá evidenciando que se han desarrollado programas encaminados a la alfabetización, culminación de estudios tanto primarios como medios, reinserción social, capacitación laboral en diferentes campos, careciendo estos, de un estudio profundo de sus resultados y llegando a la conclusión que se necesita una formación especializada en aprendizaje de adultos, no solo a los docentes que están ejerciendo, sino también, a los futuros educadores de personas jóvenes y adultos, además de la necesidad de conocer y aplicar los diferentes modelos didácticos existentes que les ayude a mejorar los procesos educativos.

Por su parte, Francisco Piñón Secretario General de la OEI, en el informe para la Educación la Ciencia y la Cultura presentado en el año 2002, concluye que pocas universidades en Panamá ofrecen la especialidad de educación de adultos. Desde el marco legal no se menciona explícitamente ningún tipo de medidas en relación a la formación de docentes para atender a la población adulta, solo algunas veces, se le brinda seminarios y talleres de capacitación en el manejo de técnicas para trabajar con jóvenes y adultos de los centros educativos y proyectos

especiales, de tal manera que, lo que estos apliquen en el aula, depende de la voluntad e interés del docente en respetar la condición del adulto en situación de aprendizaje.

Por otro lado, se continúa la búsqueda de antecedentes, encontrando un trabajo de investigación titulado, “Informe Nacional de Educación Superior de Panamá” (Castillo, 2005). Este trabajo fue realizado por la Dra. Noemí Castillo, basado en los informes del Organismo Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), dicha investigadora ha ocupado cargos de dirección en la Universidad de Panamá y de Rectora en otros centros de educación superior de gran prestigio en nuestro país.

Su investigación tiene como propósito “recoger hasta donde ha sido posible, información relevante sobre las instituciones de educación superior universitaria, en un esfuerzo de mostrar los avances en la última década del siglo pasado y los inicios de este nuevo siglo XXI” (Castillo, 2005).

En sus conclusiones donde presenta los desafíos y oportunidades afirma que:

Existe una masa crítica de docentes y estudiantes. Tenemos la oportunidad de capacitarlos actualizarlos en las nuevas tecnologías y metodologías del proceso de enseñanza aprendizaje, para que se forme un nuevo perfil del egresado con las competencias personales y profesionales requeridas para los nuevos entornos de las organizaciones.

(Castillo, 2005)

Este informe se presenta en un momento de expansión universitaria evidente, en el que las nuevas tendencias a nivel mundial obligan a replantearse sus objetivos, misiones y su contribución al desarrollo social y económico de la población.

Es considerado de interés para la presente investigación lo reportado por Lourdes L. de González (2,002), quien elaboró un trabajo de grado para optar por el título de Magíster en

Ciencias de la Educación con Especialización en Didáctica y Tecnología Educativa, titulado "Conocimiento y Aplicación de Estrategias Andragógicas en la carrera de Docencia Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá - Versión 2000". El propósito de la tesis consistió en elaborar una propuesta tecnológica para la aplicación de estrategias andragógicas que permitieran implementar la modalidad a distancia o semi-presencial en la carrera de Docencia Media Diversificada. El tipo de investigación que desarrolló es cuasi experimental, donde los estudiantes fueron seleccionados al azar, de una población de 25 estudiantes, aplica una encuesta a una muestra de 13 de ellos, el resultado obtenido fue que el 98% de los encuestados respondieron que están de acuerdo que se apliquen estrategias andragógicas en las aulas universitarias. Como recomendación señala que la educación de jóvenes y adultos, en nuestro país, debe introducir en su quehacer educativo técnicas, métodos, evaluaciones y actividades andragógicas, más que pedagógicas, para asegurar la permanencia y producto final de los participantes en el sistema educativo.

1.2. Planteamiento de problema

Con la firma del compromiso de los Objetivos del Milenio ante el sistema de Naciones Unidas, en el año 2000, Panamá asume el reto de enfrentar el desafío de responder a una sociedad impactada por la globalización, la tecnología y el conocimiento, con miras hacia el desarrollo integral y la competitividad, considerando como materia prima de mayor valor el conocimiento donde el aprendizaje permanente es el signo característico y la habilidad más competitiva es la de aprender.

Para concretizar dicho compromiso, la Universidad de Panamá diseñó un plan de desarrollo institucional del período 2007-2011, en el cual se concede "atención preferencial a las características bio-psico-sociales y espirituales del alumno joven-adulto como sujeto principal

del quehacer educativo”. Dicho plan recoge la necesidad de ir implantando instrumentos de planificación estratégica en la institución y que fue aprobado unánimemente por el Consejo General Universitario (Panamá, Yumpu.com, 2008).

Con la aprobación del Plan Estratégico 2012-2016 se ratifica “centrar la academia en el aprendizaje y ubicar a nuestros estudiantes en el punto focal de nuestras acciones, profundizamos el concepto de universidad de excelencia” (Universitario, up.ac.pa, 2016).

Conviene destacar que, según el informe de la UNESCO en Panamá:

“La educación universitaria ha sido predominantemente teórica, desvinculada de los grandes, graves y complejos problemas de la sociedad actual. Un sistema que vive más preocupado por sus problemas de funcionamiento interno y no por su responsabilidad social en la construcción de una sociedad más equitativa, justa, próspera y democrática” (Castillo, 2005).

Hay que reconocer que el progreso de la educación depende, en gran parte, de la formación y competencia del educador, ya que el agente más importante en el desarrollo y/o implementación de toda nueva reforma curricular es el docente, sin su apoyo y profesionalidad no es posible ningún cambio en la educación.

La última vez que Panamá participó en las pruebas PISA con miles de estudiantes de colegios oficiales y particulares fue en el 2009, los resultados que arrojaron estas pruebas aplicadas a estudiantes de media y premedia fueron preocupantes, ya que de los 65 países participantes, Panamá estuvo entre los últimos cuatro, lo que indica que hay un déficit en áreas como matemática, español y ciencias naturales. Panamá invierte en educación y estos resultados no van de la mano a esta realidad. Una gran parte de los estudiantes egresados de las

escuelas con un título de bachillerato no logran alcanzar el índice mínimo requerido para optar por una carrera universitaria.

Lastimosamente, según estudios realizados por el SERCE se determinó que los docentes panameños tienen deficiencias marcadas en su formación académica lo que repercute en el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo a diario en las aulas.

La situación que afecta a los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, se produce cuando se aplican en su formación camino a la profesionalización, modelos pedagógicos tradicionales, sin tomar en consideración un elemento importante ¿cómo aprende un adulto?, se ve sujeto a un proceso instruccional utilizando un enfoque que discrepa de sus características, intereses y necesidades, quienes en su mayoría antes o después de realizar su jornada laboral asisten a la universidad, muchas veces con apatía a cumplir con las clases, solo motivados por la necesidad de obtener un título que les permita mejorar su calidad de vida.

La educación superior debe estar a la vanguardia, buscando alternativas para captar a ese adulto inmerso en sus problemas cotidianos, que aspira recibir una formación integral capaz de superar la transmisión de conocimientos, la relación vertical en el aula entre los actores del hecho educativo y las estrategias evaluativas restrictivas que traen como consecuencias deficiencias en el desarrollo de competencias declarativas, procedimentales y actitudinales.

1.2.1. Preguntas de la investigación

Desde esta perspectiva, se plantea las siguientes preguntas de investigación:

- ¿De qué manera se aplica la evaluación de los aprendizajes en la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en el C.R.U.P.O.?

- ¿Cuáles son los principios y conceptos andragógicos que se deben aplicar para mejorar los procesos de evaluación de los aprendizajes?
- ¿Cuáles serán los beneficios para los estudiantes, cuando se aplica el enfoque andragógico en la evaluación de su aprendizaje?

1.3. Justificación

La evaluación del aprendizaje orientada en el enfoque andragógico ofrece una alternativa diferente de evaluación, ya que la misma se realiza para que el participante adulto pueda autoevaluarse, evaluar a sus compañeros y al docente, valorando la interrelación y la experiencia de todos, maximizando el aprendizaje autónomo, pero al mismo tiempo creando un ambiente armónico de trabajo entre docentes y estudiantes a fin de impulsar la formación integral y el aprendizaje continuo y significativo; cabe señalar que la evaluación unidireccional que actualmente se realiza en la Universidad de Panamá se limita a la evaluación del docente sobre el alumno y en ella no hay participación del adulto que aprende limitando su autonomía.

La evaluación del adulto en situación de aprendizaje, debe: “jugar un papel preponderante impulsor del diálogo, la reflexión, el sentido crítico y cuestionador, ayudar a través de la autoevaluación y coevaluación a valorar el camino recorrido de los procesos de aprendizaje” (Mella, 2009) .

La evaluación de los aprendizajes con enfoque andragógico se caracteriza por ser horizontal y objetiva, propia para un adulto maduro responsable de sus estudios, es esencial para potenciar las acciones que ocurren dentro del aula, en la búsqueda de los aprendizajes significativos, es una herramienta para recoger evidencias confiables, ya que sus resultados arrojan distintas clases de información que permiten tomar decisiones y ajustar el actuar tanto del estudiante como del docente.

El propósito de esta investigación es analizar la forma de evaluación que se implementa en la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

Por lo anteriormente señalado, se espera que el resultado de nuestra investigación ofrezca un estudio fundamentado en la realidad, que permita despertar el interés, en este elemento del currículo, en la búsqueda de una mejor atención al participante adulto de diversificada, con miras a incrementar la calidad de su formación.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar cómo se está desarrollando actualmente la evaluación de los aprendizajes en la carrera de Profesorado de Educación Media Diversificada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar los conceptos fundamentales de la andragogía y el enfoque de la evaluación que la sustenta.
- Determinar la aplicación del enfoque andragógico en la evaluación de los aprendizajes que se implementan en la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
- Valorar la importancia de utilizar el enfoque andragógico en la evaluación del aprendizaje que se aplica en la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

1.5. Cobertura

La investigación se realiza a una población total de 206 participantes que cursan la carrera de Educación Media Diversificada, en la Facultad de Ciencias de la Educación en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste en este año académico 2018, ubicado en la nueva provincia de Panamá Oeste, en el distrito de La Chorrera, corregimiento de Barrio Colón, en la urbanización Lomas del Mastranto.

1.6. Delimitación

La línea de investigación de este trabajo es la ciencia y práctica andragógica y el área es la evaluación del aprendizaje. Es un estudio sobre la aplicación de los principios del enfoque andragógico en la evaluación de los aprendizajes que se desarrollan en la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Se realiza a través de una investigación tipo descriptiva y el levantamiento de una encuesta dirigida a una muestra representativa de 62 de estudiantes que cursan dicha carrera en el año 2018.

1.7. Limitaciones

- Limitada información bibliográfica a nivel nacional sobre investigaciones referente al problema en estudio, la evaluación del aprendizaje a nivel superior, que permitieran realizar comparaciones contextuales con estudios similares sobre este tema.
- Desinterés de algunos de los participantes de la muestra estudiada, al momento de responder la encuesta aplicada.
- La dificultad de abarcar en un solo trabajo de investigación, el valor de la evaluación y el enfoque andragógico en todas sus dimensiones debido a la amplitud de variables teorías, estudios que se han desarrollado y que le dan sentido al quehacer educativo en cualquiera de sus corrientes, enfoques o perspectivas.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1. Formulación de bases legales

La andragogía como ciencia y arte de la formación del participante adulto ha sido tema de varias conferencias, convenciones y seminarios en diferentes instancias internacionales, tales como en la UNESCO en el año de 1985, en la cuarta conferencia internacional sobre educación de adultos celebrada en París, donde invita a los estados miembros en los siguientes términos a:

La profundización de las teorías andragógicas a través de investigaciones participativas que permitan conocer las características propias de la vida adulta desde el punto de vista biológico, psicológico económico y social que sirva de base para la aplicación de nuevos métodos y técnicas que respeten la personalidad y condición humana del adulto y a la vez estimulen el proceso de autorrealización. (UNESCO, Informe Final, 1985).

La V Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos se celebró en Hamburgo, Alemania, en julio de 1997, con el lema “Que la educación de adultos sea una alegría, un instrumento, un derecho y una responsabilidad compartida” (UNESCO, Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos, 1997).

Esta conferencia puso en tela de juicio las prácticas existentes, asentando que una nueva educación de adultos exigía una articulación eficaz de los sistemas educativos formal y no formal, así como innovaciones y una mayor creatividad y flexibilidad. Se propusieron nuevos enfoques de la educación de adultos enmarcados en el concepto de una educación a lo largo de toda la vida, cuya meta última fuera la creación de una sociedad educativa.

Además de las cinco Conferencias Internacionales organizadas por la UNESCO, durante la década de los años noventa del siglo pasado, se celebraron otras reuniones internacionales y se elaboraron informes, teniendo como eje de análisis y discusión, la educación de los adultos. De

manera general todas ellas han considerado el campo de la educación de los adultos como una prioridad para el mundo, como una inversión fundamental para el futuro de todo el planeta.

Frente a esta realidad, las universidades están obligadas a un proceso de profunda revisión y transformación, imponiéndose así, la necesidad de generar modelos innovadores, centrados en el estudiante, la utilización de las tecnologías de la información, fomentar la autogestión, la formación integral y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Conviene destacar que Panamá con la firma del compromiso de los Objetivos del Milenio en el año 2000 ante el sistema de Naciones Unidas, asume el reto de dar prioridad a la educación superior para que la juventud avance hacia una educación integral y pertinente a las nuevas exigencias de los sectores productivos, del mercado laboral y las necesidades sociales en el contexto nacional e internacional.

Para concretizar dicho compromiso, la Universidad de Panamá diseñó El Modelo Educativo y Académico, el cual es un documento orientador e integrador de leyes, estatutos, lineamientos, estrategias y concepciones que la definen hacia el siglo XXI, para que como lo manifiesta el ex rector de la Universidad de Panamá, Gustavo García de Paredes, en la presentación del referido modelo educativo y académico “la Universidad de Panamá, responda más adecuadamente a los desafíos del mundo globalizado, en la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo y la búsqueda de un modelo de educación superior, como bien público con pertinencia, calidad y equidad” (Universitario, Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Panamá, 2007 – 2011).

Es importante destacar que en el mencionado Plan de Desarrollo de la Universidad de Panamá, 2007-2011, se han estipulado un conjunto de políticas orientadoras de la labor

educativa, de las cuales se presentan aquellas que dan validez a este trabajo investigativo como son:

2.2. Políticas académicas de la Universidad de Panamá

- Promover y fomentar el desarrollo y la implementación de aquellos modelos pedagógicos que centren su atención, sobre todo, en el aprendizaje de los estudiantes.
- Fomentar la vinculación de la docencia con el mundo del trabajo, de tal manera que los estudiantes, a través de la práctica, vayan perfeccionando y profundizando sus competencias profesionales.
- Promover y fomentar el desarrollo, la creatividad y la actualización de las prácticas docentes, mediante la actualización disciplinaria y metodológica de su cuerpo académico, incorporando los avances pedagógicos y tecnológicos que hagan más eficiente y participativo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Promover y fomentar la evaluación y la innovación de los planes y programas de estudio, acordes a las necesidades de la región y del país y al desarrollo del conocimiento, respondiendo, de esta manera, a las demandas de jóvenes y adultos y a los procesos de globalización que afectan al mundo.
- Desarrollar un plan de capacitación permanente que permita al docente incorporar competencias metodológicas conducentes a elevar la calidad de los procesos de aprendizaje en el aula de clases.

Cabe añadir que el guatemalteco Francisco Alarcón, secretario general del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), consideró que uno de los problemas que enfrenta la educación superior está relacionado con el nivel de preparación académica de los docentes y la pedagogía que se utiliza.

En cuanto a los problemas pedagógicos, afirma que los métodos que se siguen utilizando son sumamente anticuados, enfatizan lo que se enseña y no en lo que se aprende, dejando en segundo lugar la capacidad crítica del estudiante limitándose a la capacidad del docente.

Conviene destacar que, según el informe de la UNESCO en Panamá, la educación universitaria ha sido predominantemente teórica, desvinculada de los grandes, graves y complejos problemas de la sociedad actual. Un sistema que vive más preocupado por sus problemas de funcionamiento interno y no por su responsabilidad social en la construcción de una sociedad más equitativa, justa, próspera y democrática. (Castillo, 2005)

En consecuencia, está caracterizada por desarrollarse con tradiciones académicas enfocada en lo cognitivo, sin considerar los aspectos del entorno al que está sujeto el estudiante, sin acuerdos y consensos donde el estudiante tenga la oportunidad de opinar y descubrir su aprendizaje, y se vuelve pasivo sin ideas y creatividad para el desarrollo de su conocimiento que le permita tener una orientación clara de su aprendizaje.

2.3. Paradigmas fundamentales que sustentan El Modelo Educativo de la Universidad de Panamá

2.3.1. Paradigma del aprendizaje

Donde el acento está puesto en todas las posibles formas de aprendizaje: aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida, lo que obliga a la educación permanente. El paradigma del aprendizaje debe considerar, además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El paradigma del acento puesto en los aprendizajes exige a los educadores, incluyendo los

del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje. (Universitario, Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Panamá, 2007 – 2011).

2.3.2. El paradigma del nuevo rol del profesor

El profesor como mediador de los aprendizajes, que requiere de un profesor (a) que desarrolle una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales, que hacen posible en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El profesor, deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de este, sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes. (Universitario, Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Panamá, 2007 – 2011)

2.3.3. El paradigma del nuevo rol del estudiante

“El estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas” (Universitario, Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Panamá, 2007 – 2011).

Como lo expresa el citado catedrático Juan Bosco Bernal:

En su desempeño el profesorado dista mucho de que asuma un papel más decisivo como un facilitador de los aprendizajes de los alumnos y lograr que estos participen activamente en sus aprendizajes, mediante estrategias que los induzcan a trabajar, investigar, analizar, inventar, crear, descubrir, comprender y actuar en su entorno, y no

solo ser una persona pasiva que memoriza y repite teorías y hechos. La poca estimulación del sentido innovador y creativo del docente, y la alta valoración que se otorga a los aspectos cognoscitivos sobre lo socio afectivos, puede ser una explicación de las disfuncionalidades observadas en la práctica pedagógica. (Bernal, 2001)

Por cuanto, es necesario hacer un análisis de la situación actual, para que se consideren alternativas de formación que enfoque su interés en el participante adulto de manera que se rompa con el paradigma antiguo, en la educación superior panameña.

El Modelo Educativo de la Universidad de Panamá, refiriéndose a la evaluación de los aprendizajes, expresa lo siguiente:

2.4. La evaluación de los aprendizajes

Evaluar es una tarea muy delicada y compleja; al evaluar, se pone en juego un conjunto de actitudes y predisposiciones que deben ser considerados con el mayor equilibrio posible. La evaluación debe ser motivadora y debe generar actitudes de superación y aumento progresivo de autoestima. Debe contribuir a que el educando conozca sus limitaciones y debe ofrecer pautas para superarlas. La evaluación no trata de cuantificar sino de investigar el progreso de la acción educativa que se lleva a cabo y su incidencia en el desarrollo y construcción moral de los alumnos y alumnas, por ello, interesa más el para qué evaluar, que el qué evaluar o el cómo evaluar.

La evaluación tendrá los siguientes propósitos: diagnósticos, formativos y sumativos. El propósito diagnóstico de la evaluación es el de determinar el tipo y calidad de los aprendizajes previos de los estudiantes y verificar niveles de avance e introducir correctivos; la evaluación formativa permite verificar los niveles de avance; la evaluación sumativa se efectúa con fines de certificación. Estas formas de evaluación se harán a

través de la aplicación de mecanismos que permitan la autoevaluación, la coevaluación y la hetero-evaluación, cónsonas con las tendencias actuales en la educación de jóvenes y adultos. La evaluación demanda el desarrollo de un proceso científico de recolección de evidencias; para ello se emplean diversas técnicas e instrumentos; no solamente pruebas escritas dado que los contenidos y objetivos procedimentales y actitudinales deben evaluarse con otros instrumentos como: observación, pruebas de ejecución, productos de trabajo, demostraciones, resolución de problemas y casos, proyectos que permitan el desarrollo de aprendizajes críticos y constructivos. (Universitario, Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Panamá, 2007 – 2011).

Atendiendo a estas recomendaciones se debe aplicar a la educación superior panameña, un sistema de evaluación que responda a la complejidad de los procesos de aprendizaje del adulto, dejando atrás la utilización de la evaluación tradicional, realizando un esfuerzo por mejorar los procesos de formación de sus participantes.

La educación superior, requiere encaminar sus objetivos a la satisfacción de las necesidades del país, una vía para que este objetivo sea logrado es mejorar la evaluación de los aprendizajes tal como lo señala Mella, Luciano “La evaluación debe jugar un papel preponderante, impulsadora del diálogo, la reflexión, el sentido crítico y cuestionador, ayudar a través de la autoevaluación y la coevaluación a valorar el camino recorrido en los procesos de aprendizajes” (Mella, 2009).

Existe conciencia acerca del inmenso reto que se tiene por delante, no obstante, si desde las aulas de clases, las cuales son las bases mismas del proceso universitario, se producen los cambios de paradigma hasta alcanzar e impactar los centros de toma de decisiones, se podría

estar en la antesala de una universidad abierta al mundo y centrada en el ser humano, como materia prima de todos los procesos sociales, inserto en un contexto social-nacional.

2.5. Generalidades de la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada

La carrera de Profesorado de Educación Media Diversificada brinda la oportunidad a licenciados de diversas especialidades a convertirse en profesionales de la educación pre media y media. A nivel de Premedia atiende a alumnos entre 12 y 14 años, en este nivel se continúa y profundiza la formación integral de los alumnos que egresan de la primaria, con un amplio período de exploración y orientación vocacional de sus intereses y capacidades, en el contexto de una educación de carácter universal, general y cultural, de acuerdo con el MEDUCA. El nivel de enseñanza media atiende a jóvenes entre 15 y 18 años, el objetivo a cumplir es la formación cultural del estudiante, ofreciendo una formación en opciones específicas, a efectos de prepararlo para el trabajo productivo y proseguir estudios superiores; con la educación media, se concluyen los 14 años de educación formal.

Este profesional tiene, además, la gran responsabilidad de velar por la formación integral del adolescente, estimulando en el estudiantado una mayor participación en sus aprendizajes mediante el desarrollo del pensamiento crítico e innovador, así como el juicio reflexivo frente a su entorno, actitudes y comportamientos ciudadanos necesarios para el logro de una sociedad más democrática, respetuosa y solidaria dando respuesta a una necesidad social, cultural en materia de educación tanto individual como grupal.

2.5.1. Perfil profesional

- Propiciar una formación científica-técnica-pedagógica que favorezca la correspondencia entre los requerimientos de la sociedad y las características del graduado del profesorado

de Educación Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

- Formar profesionales para la educación pre-media y media, capaces de responder a las necesidades y características de la educación de los estudiantes que asisten a esos niveles de enseñanza.
 - Preparar a los docentes de las distintas ramas del conocimiento para desempeñar funciones educativas y de orientación relacionadas con la preparación de los egresados de la pre-media y la media para insertarse en el mercado laboral en calidad de técnico intermedio y/o para continuar estudios universitarios.
 - Formar docentes con una mística de trabajo en el desempeño de sus funciones profesionales fundamentales en los aspectos de la ética y de relación con la comunidad.
- (Panamá, Facultad de Educación, 2018)

La carrera de Docencia Media Diversificada tiene una duración de dos años, correspondiente a 4 semestres donde el participante debe adquirir una formación multidisciplinaria en el área pedagógica y educativa, el egresado debe tener un dominio pleno de todo el instrumental técnico-pedagógico que facilitará y mejorará el proceso educativo sobre bases actualizadas tanto técnica, teórica y práctica en las distintas áreas de formación, que le permitirá transferir metodológicamente los conocimientos de su especialidad, interpretar el programa de estudio desde la perspectiva filosófica, psicológica, pedagógica y social crítica, utilizar los recursos y las necesidades de la comunidad como fuentes de aprendizaje.

2.6. Importancia de la aplicación de la andragogía en la educación superior

Por la poca presencia y falta de aplicabilidad que ha tenido la andragogía en la educación de adultos en Panamá, especialmente en la educación superior, este trabajo investigativo aspira

resaltar la importancia del aprovechamiento de la andragogía como una herramienta facilitadora del aprendizaje y evaluación de las personas adultas, presentando las nociones básicas de la misma que le dan vida a su ejecución y práctica, abordarla como una ciencia de la educación enfocada en el participante adulto, desde todos los componentes humanos, es decir, como un ente psicológico, biológico y social.

La mayoría de los estudiantes que ingresan al subsistema de educación superior, tienen un comportamiento totalmente dependiente del modelo pedagógico tradicional, debido al trato que reciben en el aula de clases, se comportan como muchachos(as), en otras palabras, suprimen los criterios que definen al adulto y conservan aquellos criterios que definen a los escolares; esperan que el profesor tome todas las decisiones en la mayoría de los eventos académicos, se cohiben de opinar, discernir y actuar como adulto responsable.

Cabe destacar que la educación del adulto es tan importante como educar a un niño, porque la formación de un adulto nunca termina. Según Delors "La educación permanente, responde al reto de un mundo que cambia rápidamente y que, además, se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI" (Delors, 1994).

2.7. Surgimiento y desarrollo de la andragogía

La educación de adultos como práctica social es de vieja data, ha sido utilizada desde la antigüedad por ilustres maestros como Jesús, además de Confucio, Platón y Aristóteles, quienes retaban a sus discípulos a crecer intelectual y personalmente a través de un diálogo en el cual los enfrentaban de manera activa a sus propias creencias y prejuicios.

Malcom Knowles, en su texto *The Modern Practice of Adult Education: Andragogy versus Pedagogy*, asevera que, el término de andragogía aparece en 1833, cuando el maestro alemán de educación básica Alexander Kapp lo utiliza para describir algunos elementos de la teoría

filosófica de Platón y la interacción didáctica que se establecía entre él y sus estudiantes en edad adulta en las escuelas nocturnas. En ese momento histórico el término no fue aceptado debido a la crítica fundamentada que Johann F Herbart, uno de los principales teóricos de la pedagogía, le realizó, para él la educación de adultos era responsabilidad de la pedagogía social lo cual, tácitamente fue aceptado en el campo educativo.

No obstante, dicho término, se sume en el olvido por casi un siglo, y es en el año 1921, cuando el sociólogo alemán Eugen Rosentock retoma el término, pero como lo trata únicamente como método de enseñanza, su propuesta no tiene mucha aceptación.

Va a ser hasta 1957, cuando F. Poggeler publicó en Alemania, su trabajo titulado *Introduction into Andragogy: Basic Issues in Adult Education*, que el término de andragogía tiene en Europa una amplia difusión y utilización en el campo de la educación de adultos ligada a la formación profesional. Hacia finales de la década de los años sesenta, en los Estados Unidos de Norteamérica, B. Malcolm Knowles, considerado el padre de la educación de adultos, elabora una teoría de la andragogía de reflexión educativa referida a la enseñanza y el aprendizaje exclusivamente de las personas adultas.

Por su parte, Adam y Ludojoski, al inicio de los años setenta, impulsan en Latinoamérica la reflexión y la práctica educativa desde la andragogía, a la cual le adjudicarán la responsabilidad de conocer y analizar la realidad de los adultos para determinar los procedimientos más convenientes para orientar sus procesos de aprendizaje. Esta activación y auge de la andragogía en la década de los años setenta, obedece a que la UNESCO precisa de una manera clara e internacional la teoría de educación a lo largo de la vida, reconociendo por primera vez la necesidad de ocuparse de la educación de adultos, ya que no únicamente en las

dos edades iniciales de la vida; niñez y juventud, deben consagrarse tiempos y recursos a su formación.

En el campo de la teoría, de la práctica y de la política educativa, poco a poco se ha adquirido mayor conciencia respecto a la necesidad de dar un enfoque holístico a la educación de adultos, con esta nueva tendencia, de la Andragogía, el estudiante adulto se ve inmerso en los grandes cambios que se han dado a través del tiempo, ya no es más el adulto relegado de antaño, hoy en día, es partícipe de su propio aprendizaje.

El creciente interés que desde hace años ha originado el estudio de la andragogía, ha determinado que, en las últimas décadas, haya sido abundante la literatura desarrollada tratando, entre otros muchos temas de interés, de establecer la definición que recoja la esencia conceptual de la ciencia de la Educación de Adultos.

2.8. Los componentes del modelo andragógico

Antes de describir los componentes del modelo andragógico, se precisa resaltar que la evaluación forma parte del currículo universitario, que cada facultad desarrolla, por lo tanto, no es un hecho aislado, sino un conjunto de procesos que se condicionan mutuamente y actúan de manera integrada, en otro sistema, el de orientación -aprendizaje, de tal manera que, los factores que afectan a los procesos de orientación afectan también a los procesos de la evaluación.

En esta línea de pensamiento y atendiendo a los componentes del modelo andragógico que presenta Castro Pereira, quien profundizó en la elaboración de un Modelo Curricular Andragógico que constituyó un gran esfuerzo para presentar la andragogía como ciencia con hipótesis y principios que le dan sustento. El trabajo en referencia, conforma un medio muy importante para tener acceso al currículum y su diseño de una manera diferente, flexible,

innovadora y participativa, que invita tanto a observar su aplicación como a evaluar los factores que coadyuvan en la formación del adulto en situación de aprendizaje.

Estos componentes del Modelo Andragógico son:

2.8.1. El participante adulto

Etimológicamente la palabra adulto, proviene de la voz latina *adultus*, significa crecer, el crecimiento de la especie humana, a diferencia de las demás, se manifiesta de manera ininterrumpida y permanente desde el punto de vista psico-social. Félix Adam expresa textualmente:

“Hemos dicho que adultez es plenitud vital. Al aplicarla al ser humano debe entenderse como su capacidad de procrear, de participar en el trabajo productivo y de asumir responsabilidades inherentes a su vida social, para actuar con independencia y tomar sus propias decisiones con entera libertad” (Adam F. , *Andragogía Ciencia de la Educación de Adultos*, 1970).

La Andragogía concibe al participante como el centro y principal recurso en el proceso de orientación - aprendizaje, quien, apoyado en sus propios conocimientos, experiencias necesidades, intereses, continúa con la explotación y descubrimiento de sus potenciales: talentos y capacidad lo que conlleva al desarrollo y adquisición de conocimientos.

El participante adulto, es un individuo que cumple funciones específicas en la sociedad, con capacidad para autogobernarse y con una gran experiencia que lo conduce a su auto superación, es responsable y lo manifiesta en todas las actividades que realiza, tiene plena conciencia de lo que se propone alcanzar y busca la autorrealización y la auto transcendencia, por lo tanto, se debe generar acciones de reflexión e intervención que articulen de mejor manera la educación del adulto, pero desde una perspectiva profundamente humanista, en la cual el

sujeto sea el artífice de la construcción de su propio destino y de su perfeccionamiento permanente y agente de transformación social.

2.8.2. El facilitador

Al respecto Manuel Castro Pereira dice de quien educa al adulto, lo siguiente:

"Es este un educador que, conociendo al adulto que aprende, es capaz de crear ambientes educativos propicios para el aprendizaje. En su acepción más amplia, el facilitador es el ser de la relación de ayuda educativa al adulto" (Pereira, Sánchez, & Otros, Proyecto de Maestría en Educación Abierta y a Distancia., 1986). El proceso de educación de adultos debe ser orientado por el facilitador del aprendizaje con el fin de incrementar el pensamiento, la autogestión y el mejoramiento de sus prácticas laborales para una calidad de vida digna y creativa del participante adulto, lo que debería dar como resultado final una oportunidad para que logre su autorrealización.

Los integrantes del proceso andragógico son el facilitador y el participante. El facilitador orienta el aprendizaje del adulto, tratando de vincularlo a las necesidades de este con los conocimientos y los recursos pertinentes de manera oportuna, efectiva y afectiva. Debe estar sólidamente preparado para facilitar el aprendizaje.

El facilitador es un competente en el proceso de intercambio de conocimiento y experiencia, quien planifica y organiza la actividad educativa, basado en la realidad de sus estudiantes, facilita las interacciones interpersonales, agente de sensibilización, agente del cambio; es el que motiva, lidera y transforma desde una horizontalidad, acompañando y retroalimentando a lo que considera necesario, nutriéndose de la experiencia de cada estudiante y este le permite obtener una información más cercana de cómo va asimilando el autoaprendizaje y el aprendizaje en sí mismo.

En este proceso de orientación y aprendizaje el facilitador fomenta o motiva la construcción del conocimiento y el participante categoriza, describe, interpreta y decide ser responsable de su propio aprendizaje el cual es asimilado de forma distinta según los intereses, motivaciones y conocimientos previos de cada participante.

Para que el proceso de orientación y aprendizaje se realice con éxito es necesario que tanto facilitadores como participantes tengan presente los principios andragógicos los cuales permiten que exista una relación de auténtica horizontalidad, donde debe haber respeto, se exprese lo que se siente y se aceptan las críticas constructivas.

2.8.3. El grupo de participantes

“Los adultos reunidos en grupos de participantes, constituyen en sí mismos, un conjunto de recursos, debido al cúmulo de experiencias y riqueza en las diferencias individuales que poseen para generar procesos de enseñanza-aprendizaje significativos” (Pereira, La Conformación de un Modelo de Desarrollo Curricular, 1990). La importancia de recuperación de los conocimientos previos es de suma relevancia, así como aprovechar sus experiencias que les permitan responder a partir de variadas opciones a las circunstancias que se les presentan en los ámbitos en los cuales se desenvuelven. Su voluntad para aprender, lo convierte en agente de aprendizaje, ya sea en lo referente al contenido o al proceso.

La andragogía únicamente puede diseñar, debido a las características del ser adulto, procesos individualizados que consideren las particularidades de cada sujeto, valorando el trabajo colectivo, grupal, mutuo y colaborativo. Situación que no es difícil de concretar, ya que los adultos por sus experiencias cotidianas están habituados al trabajo en equipo.

2.8.4. El ambiente

En todas las épocas el hombre se ha visto influenciado por la interacción con el mundo social y cultural en el cual se desenvuelve, en este sentido podemos recordar las palabras de Paulo Freire: "Nadie educa a nadie, ni nadie aprende solo, los hombres (mujeres) aprendemos mediatizados por el mundo" (Freire, 2000), él planteó el rompimiento de la educación de pupitre el hecho de considerar, que cada ser humano cuenta con un potencial de experiencias dentro de su contexto socio-cultural que serán fundamentales para su aprendizaje, es uno de los principios básicos en toda praxis andrológica.

Según Pereira se distinguen tres tipos de medio ambiente:

- Primer medio ambiente. "Comprende el inmediato, creado para realizar el aprendizaje, es decir, la actividad educativa" (Pereira, La Conformación de un Modelo de Desarrollo Curricular, 1990).

El medio ambiente inmediato es el escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje andragógico, donde el grupo y cada uno de los participantes tiene su grado de responsabilidad de convertirse en un recurso que puede ser transformado y al mismo tiempo puede transformar su entorno, creando nuevos espacios socio-emotivo para hacer propicio el proceso de orientación –aprendizaje, dándose una fusión dinámica del conocimiento en doble vía.

- Segundo medio ambiente. "Se relaciona con el organismo educativo que facilitan los recursos, los servicios humanos, el enfoque del diseño curricular y los materiales didácticos" (Pereira, La Conformación de un Modelo de Desarrollo Curricular, 1990).

Un elemento del entorno que marca el ritmo de la vida actual es la tecnología y las amplias posibilidades que ofrece a los aprendizajes, el desarrollo de las competencias se incrementa de

forma cotidiana, ya que es cada vez más común el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para interactuar con otras personas, resolver problemáticas, hacer más eficientes los procesos, así como buscar, identificar, seleccionar, difundir y divulgar información y conocimiento, mediante el empleo de diferentes herramientas tecnológicas que estimulan el hábito de investigación, y de las capacidades actitudinales hacia el descubrimiento y el auto aprendizaje.

- Tercer medio ambiente: “Comprende a las instituciones y a las agrupaciones sociales” (Pereira, La Conformación de un Modelo de Desarrollo Curricular, 1990).

La institución educativa es el organismo en el que se realizan actividades de aprendizaje, enseñanza, investigación, producción y extensión. La universidad debe proporcionar un ambiente físico apropiado para el desarrollo de las actividades educativas, que garantice el bienestar, comodidad y tranquilidad, tanto del participante como del facilitador, contribuyendo efectivamente en el logro de experiencias, conocimientos, saberes y actitudes propias de una educación de adultos exitosa.

En la conformación del ambiente físico, se debe dar preferencia a la colocación de los participantes en círculo, de manera que el facilitador sea considerado como una persona más del grupo, también pueden organizarse a los participantes en equipos, ubicados en mesas de trabajo.

2.9. Principios fundamentales de la andragogía

El aula universitaria se concibe como un escenario de interacciones humanas, en el cual se requiere mantener el equilibrio entre el logro de los objetivos de la asignatura y responder a las necesidades del participante adulto, en un clima de respeto a las diferencias individuales en todas sus dimensiones.

En el año de 1970, el Dr. Félix Adam, a través de la disertación titulada “Andragogía: Ciencia de la Educación de Adultos”, en la Conferencia Mundial de Educación Universitaria para Adultos, profundizó sobre la formación académica de las personas adultas.

Adam planteó en su ponencia uno de los aportes más importantes a la Teoría Andragógica, el hecho andragógico, en el cual se deben tener en cuenta tres principios primordiales en la educación de adultos, los cuales son: participación, horizontalidad y flexibilidad, siendo estos sin lugar a dudas, la parte medular de la referida ciencia.

2.9.1. Principio de horizontalidad

ADAM, F. (1990). este define horizontalidad, “relación entre iguales, como una relación compartida de actitudes, responsabilidades y compromisos hacia logros y resultados exitosos”. (Adam F. , La Educación de Adultos en America Latina, 1990).

Afirma este autor, que el principio de horizontalidad posee dos características básicas que son, las “cualitativas y cuantitativas”. Al describir cada una de las características lo expresa en los siguientes términos:

Las cualitativas se refieren al hecho de ser, tanto el facilitador como el participante, iguales en condiciones, al poseer ambos adultez y experiencia, que son condiciones determinantes para organizar los correspondientes procesos educativos considerando: madurez, aspiraciones, necesidades, vivencias e interés de los adultos. (Adam F. , La Educación de Adultos en America Latina, 1990, pág. 12) .

Las cuantitativas tienen relación con los cambios físicos experimentados en las personas adultas, en general después de los cuarenta (40) años, tales como el decaimiento de la visión y la audición y la disminución de la velocidad en respuesta del sistema nervioso central. Sin embargo, estos factores se compensan cuando el ambiente es el

adecuado a los adultos en situación de aprendizaje. (Adam F. , La Educación de Adultos en America Latina, 1990)

La esencia de este principio consiste en que tanto el facilitador como el participante poseen características cualitativas similares, la experiencia y adultez, necesita sentirse tratado como persona, con historia y valores propios, dos cosas nos hacen sentir adultos: el tener una postura frente a las cosas y el tomar decisiones asumiendo las consecuencias. Todo lo que pueda hacer el profesor o el facilitador para lograr que el participante pueda participar, discutir, escuchar o manifestar su postura, son factores determinantes para que los procesos educativos se planifiquen, desde una relación amplia entre iguales, en la que se comparten activamente, actitudes, actividades, responsabilidades y compromisos, aprendiendo recíprocamente, respetándose mutuamente y valorando las experiencias de cada uno en un proceso educativo de permanente enriquecimiento y realimentación, orientados básicamente hacia el logro de objetivos y resultados en común; lo anterior conjuntamente con un ambiente de aprendizaje adecuado, determinan el éxito en la educación permanente del adulto.

2.9.2. Participación

Para el citado estudioso la participación representa una fuente de productividad y eficiencia tanto para adulto aprendiente como para el contexto social donde vive y actúa, dado que "la praxis andragógica le permite tener una actividad crítica, intervención activa, interacción, flujo y reflujo de información, confrontación de experiencias y diálogo" (Adam & Álvarez, Principios básicos de la acreditación del aprendizaje por experiencia, 1987).

Para la ejecución y logro de resultados efectivos del referido principio, Alcalá indica "se requiere de madurez, reflexión, actividad crítica y constructiva, interacción, confrontación de

ideas y experiencias, creatividad, comunicación y realimentación, todo ello en forma constante y permanente” (Alcalá A. , 1999).

La participación consiste en que el estudiante adulto se le conceda autonomía e intervenga activamente en su aprendizaje, teniendo la oportunidad para decidir qué aprender, de colaborar en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas, compartiendo vivencias con sus compañeros y facilitador, que contribuya en la construcción de su propio aprendizaje.

La participación implica el análisis crítico de las situaciones planteadas, mediante el aporte de soluciones efectivas. Estimular el razonamiento, favorecer el diálogo, promover la discusión constructiva de las ideas, originar innovaciones y conducir a la reformulación de propuestas como resultado de la confrontación de saberes y de posiciones grupales o individuales.

El facilitador delega en los participantes gran parte de sus tareas, para que el protagonismo real no sea suyo, sino el de ellos, el facilitador es el guía.

La gran tarea del facilitador es previa al curso y está en el diseño, durante el desarrollo del taller o curso, su rol es facilitar el diálogo En muchos momentos, su rol es escuchar, esperar el desarrollo del trabajo y estar a disposición de los participantes, como un recurso más dentro del aula.

2.9.3. Principio de flexibilidad

La flexibilidad es el proceso en el cual el facilitador, selecciona los contenidos de un modo no arbitrario, es decir, no los aplica al pie de la letra, ya que las ideas se van relacionando posteriormente con algún aspecto existente y específicamente relevante de la estructura cognitiva del alumno. (Adam F. , La Teoría Sinérgica y el Aprendizaje Adulto, 1984).

Flexibilidad es entender que, por las características propias del adulto, no está de acuerdo a que se le enseñe como a un niño, con programas rígidos y limitantes, demanda ser parte activa en su proceso de aprendizaje, tiene prisa por aprender, tiene tiempo limitado por sus compromisos familiares y laborales, por lo tanto, se cuestiona: qué le sirve para “saber y saber hacer”, lo aprendido se debe apegar lo más posible a la vida.

Al poseer una carga educativa - formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, debe necesitar lapsos de aprendizaje con cierta elasticidad, acordes con el potencial de sus aptitudes y destrezas, que le permita gestionar su aprendizaje y poder cumplir con las responsabilidades académicas que demanda su proceso de formación.

Es importante resaltar, que la flexibilidad enfatiza la posibilidad del traslado de conocimientos y habilidades más allá de su situación de aprendizaje inicial, debido a que se extrapola la información y se observa desde varias perspectivas, logrando utilizar el conocimiento o la información en momentos posteriores.

El desempeño que ejerce el docente, es fundamental, debido a las técnicas, estrategias y herramientas que utilice para que la transmisión del conocimiento sea flexible hacia sus estudiantes.

En caso de que el docente asuma la actitud tradicional de enseñanza, puede generar consecuencias negativas para el participante, entre ellas la deserción, ausentismo, bajo rendimiento académico y reprobación de la asignatura.

2.10. Características del aprendizaje en adultos

En el Modelo Andragógico, se diferencian claramente las características del aprendizaje de los adultos, en comparación con niños y jóvenes. Malcolm Knowles propone cinco características básicas sobre el aprendizaje del adulto, que se aplican a todas las situaciones de

dicho aprendizaje, y desde entonces ha surgido un sin número de teorías y elementos que se basan en dicho modelo.

2.10.1. Autonomía

Es la capacidad de dirigir el sentido del aprendizaje y uno de los principios andragógicos fundamentales, el cual indica que el participante adulto posee un bagaje de conocimientos, intereses y expectativas, los cuales deben ser respetados por el profesor, pues este ya tiene una personalidad consolidada, así como criterios firmes sobre los conocimientos verdaderamente relevantes para él.

Malcolm Knowles, escribió en 1973 el libro *El Aprendiz Adulto: una especie descuidada*, en donde dio inicio al estudio del autoaprendizaje al que definió “como una característica y un proceso del ser humano adulto” (Knowles M. , *El Aprendiz Adulto una Eespecie Descuidada*, 1973).

En los procesos formativos de adultos, o entre adultos, desde Knowless, la andragogía habla de aprendizaje auto dirigido. Ello significa que cada adulto es responsable de su proceso de aprendizaje y, por ende, de su transformación personal.

El principio de aprendizaje auto dirigido se opone a que la persona tenga que adaptarse a un currículum, sino propone que el currículo tenga como punto de partida los intereses y necesidades de cada persona.

El adulto tiende molestarse y se resistirse a situaciones donde siente que otros están tratando de imponerle su voluntad. Esto representa, para los educadores de adultos, un problema en el momento en que los profesores y administradores comienzan a tratarlos como niños, la forma en que la mayoría de las personas lidian con este conflicto, es tratar de huir de la situación, lo que probablemente explica en parte, la alta tasa de abandono en la educación de adultos.

Por ser el adulto responsable de su propio proceso de aprendizaje, y con una fuerte tendencia a la autodirección, es capaz de mirarse y analizarse a sí mismo a lo largo del proceso formativo y responder por sus actos. El aprendizaje auto dirigido, lleva a encontrarse con el principio de autorregulación.

En consecuencia, desde la autorregulación el participante adulto jamás puede reducirse a ser un simple receptor de conocimientos. “Es un ser preparado y dispuesto a realizar un análisis crítico de cualquier problemática que comprometa su contexto vital, con el propósito de plantear y asumir soluciones constructivas” (Adam & Álvarez, Principios básicos de la acreditación del aprendizaje por experiencia, 1987).

Desde estos principios de autodirección y autorregulación, la educación debe ser necesariamente personalizada, aunque parezca contradictorio, esto solo se logra compartiendo, a través del encuentro cara a cara, de la conformación y sostenimiento permanente de comunidades de aprendizajes entre personas adultas que tienen la capacidad de asumir sus responsabilidades hacia los demás, y para sí mismo, según sus propios valores y convicciones, por encima de las directrices y los condicionantes de estructuras externas.

Esto implica, crear un ambiente humano ideal para favorecer la libre expresión de todas las personas, viabilizar los procesos de aprendizaje de cada cual y de todos. Las reglas de juego han de ser creadas por todos, aunque susceptibles de ser transformadas. El propósito es favorecer que cada persona pueda conocerse cada vez más a sí misma y a los demás.

Los principios de libertad, respeto, autonomía y solidaridad, no son solo fines de la formación andragógica, sino acompañantes durante todo el proceso. Ellos estarán presentes en la medida que exista la construcción colectiva de ambientes flexibles, participativos, integrales, donde los grupos de adultos conciban sus propósitos y sus modos de desarrollar procesos

compartidos y personales de aprendizaje. El ejercicio constante de la argumentación, la resolución de problemas, la toma de decisiones, los proyectos personales y compartidos, son modos específicos del aprendizaje andragógico.

2.10.2. Una confrontación de experiencias

Según Knowles, en el modelo pedagógico la experiencia del alumno es de poco valor para el aprendizaje, por el contrario, la andragogía enfatiza la experiencia como eje fundamental del proceso formativo del adulto, considerándolas como recurso valioso para el aprendizaje el cual se consolida en forma más significativa, ya que los adultos llegan a la actividad educativa con gran volumen y diferente calidad de experiencia que los jóvenes.

Knowles afirma que, conforme maduran, cada vez van definiéndose a sí mismos en términos a las experiencias que han tenido. Para los adultos su experiencia es su auto identidad, quien ellos son. La implicación de este hecho para la educación de adultos es tan relevante que, en una situación en que las experiencias de los participantes sean ignoradas o devaluadas, los adultos la percibirán como rechazo, no solo a su experiencia, sino a sí mismos como personas.

Como proceso de desarrollo personal, el aprendizaje está centrado en la experiencia del adulto, desde el punto de vista cultural, profesional y social, ya que el mayor valor espiritual del hombre es su experiencia centrada en su saber, en lo vivido, lo realizado y en lo que siente

El currículum se construye en torno las necesidades e intereses del estudiante cuya realidad y experiencia deben ser el punto de partida y debe mantener el equilibrio entre el pensar y el hacer.

En la educación andragógica se desvanece la diferencia entre el facilitador y el participante, porque ambos son sujetos adultos, con experiencias por su participación social. La experiencia, en este caso, se aleja del significado popular que la identifica con alguna destreza o un mero

saber hacer, se trata de un proceso complejo, vital, que las personas asumen de modo consciente e intencional una realidad compartida con otros, y piensa y desarrolla un conjunto sistemático de acciones para inducir algún cambio en esa realidad, para ello algunas de las técnicas que aprovechan la experiencia del alumno adulto son los grupos de discusión, los ejercicios de simulación, la resolución de problemas, el estudio de casos, los métodos de laboratorio y las actividades de ayuda entre pares, las metáforas, analogías, pueden ser útiles para que el aprendizaje pueda ser más productivo, esto implica la necesidad de propiciar actitudes de desaprender y reaprender, tanto de los que aprenden como de los que orientan los aprendizajes, los cuales también se convierten en sujetos de aprendizaje.

La diversidad (cultural, en edad, en roles, etc.) en el grupo de participantes es algo muy valioso. Lo que cada asistente puede aportar con su experiencia es más rico en un grupo diverso.

2.10.3. La necesidad de conocer del alumno

Según Knowles, el aprendizaje es un proceso personal que involucra cambio, esfuerzo, ajuste, experiencia, interpretación e integración, el cual debe ser atractivo y pertinente a los intereses, motivaciones y expectativas del adulto en situación de aprendizaje en su etapa adulta, dando como resultados nuevos conocimientos.

Cuando los alumnos deciden aprender algo por sí mismos, invierten una considerable energía en indagar en los beneficios que pueden obtener de su aprendizaje y de las consecuencias negativas de no aprenderlo. En consecuencia, Knowles adopta un nuevo axioma para su modelo, el facilitador debe ayudar al estudiante a ser consciente de la “necesidad de saber” (Knowles M. , 1980).

En la actividad andragógica también se hace presente el pensamiento lógico, el adulto a diferencia del niño, sabe por qué y para qué estudia y tiene capacidad para apreciar las

consecuencias de su actividad educativa, su acto educativo es voluntario, está inmerso en el proceso con fines delineados por sí mismo; promueve, planifica e idealiza su educación en función de necesidades e intereses inmediatos y en pro de lograr la consolidación de su porvenir.

Según Knowles, los estudiantes adultos se diferencian de los estudiantes jóvenes en su necesidad de saber por qué deben aprender algo antes de aprenderlo, están dispuestos a aprender lo que necesitan saber y sean capaces de hacer, para así cumplir con su rol en la sociedad, de lo contrario es poco probable que si quiera se interese en conocer las temáticas que le proponen.

Por consiguiente, es necesario que haya una motivación, para ello se debe incluir como estrategia y objetivo la construcción de las metas basadas en los deseos de los estudiantes, en aquello que les motiva.

Para esto es importante dejarles saber cómo pueden beneficiarse de determinado estudio, pedirles su opinión sobre lo que quieren aprender, cómo lo aplicarían y cómo esto les ayudaría a alcanzar mejores habilidades y conocimientos para complementar su formación. Los formadores deben asegurarse de alinear el programa de aprendizaje con las experiencias previas de los estudiantes y con la motivación de ser aún mejores.

En este sentido, los formadores pueden recurrir a varios métodos o maneras de lograr que los estudiantes tengan mayor voluntad y hacer que se involucren en el desarrollo de las ideas, como por ejemplo creando un ambiente agradable y hasta divertido. Los adultos generalmente rechazan los típicos cursos llenos de esas largas charlas o conferencias, pues es vital que sean tomados en cuenta como sujetos activos e interactivos que tienen algo con lo que colaborar y generar conocimiento entre ellos.

Generar actividades de aprendizaje en las que ellos mismos busquen y consigan las respuestas a sus dudas, además de incluir elementos que sean visualmente agradables, nada de

diapositivas con textos extensos. Lo más importante es que el formador no sea rígido, sino que más bien cumpla una función como facilitador y deje que sus estudiantes sean los protagonistas de su propio aprendizaje. Para ello es necesario que les brinde la posibilidad de elegir en qué centrar sus objetivos y que, además, haya flexibilidad en las técnicas de instrucción accesibles para todos.

En esa línea de pensamiento, se puede acotar que el estudiante adulto posee una serie de ventajas para enfrentar el reto de su preparación académica, por cuanto suele distribuir su tiempo para estudiar a su propio ritmo, es más organizado, eficiente, con poder de observación, pensamiento crítico, clarifica bien cuáles son sus propósitos, su proyecto de vida está bien definido. Todas esas capacidades son producto de su nivel de maduración, el cual lo obliga a buscar razones naturales para aumentar su independencia, autogobierno y autonomía.

2.10.4. Orientación a la aplicación del aprendizaje

Malcom Knowles, sostiene que el adulto no aprende como el niño, porque algún día le va a servir, se motivan a aprender en la medida en que perciban que el aprendizaje tiene relevancia inmediata con sus trabajos, con su vida personal, que el contenido esté relacionado con demandas inherentes a las situaciones reales que les toca enfrentar, si los contenidos del curso o taller no son relevantes en estos términos, sino le ayudan para su objetivo, lo más probable es que lo abandone, debido a las otras múltiples presiones de la vida cotidiana, se enfocará en las tareas concretas que tenga que cumplir.

Los adultos aprenden mejor haciendo, el diseño de aprendizaje no debe estar basado en largas jornadas de teoría sino en la realización de tareas que tengan que ver con sus actividades laborales cotidianas. Esto les hará adquirir los conocimientos, destrezas, valores y actitudes de

una manera más eficaz y tener una mayor habilidad y confianza a la hora de poner en práctica lo que aprenden.

En la medida en que el individuo madura, modifica su perspectiva del aprendizaje, transitando desde su aplicación futura a su aplicación inmediata. Por ello, en el adulto el aprendizaje está más centrado en problemas concretos que centrado en el tema.

Para el citado autor, la aplicación inmediata tiene dos vertientes, por una parte, aumenta la motivación al darse cuenta de que puede hacerlo y, por otra, tiene relación con la memoria y la retención de lo aprendido. Si se le da la posibilidad de aplicar de inmediato el material nuevo presentado, el participante tendrá mayores probabilidades de fijar en su memoria de forma permanente los nuevos contenidos.

David Kolb, autor de la teoría del aprendizaje experiencial expresa que “El aprendizaje es el proceso por medio del cual construimos conocimientos mediante un proceso de reflexión de dar sentido a las experiencias” (Kolb D. , 1984). Por lo tanto, para los adultos, ningún concepto contenido en los libros podrá aprenderse más rápido y claramente que experimentándolo en la realidad. Por esta razón, este tipo de aprendizaje se considera más activo y, por ende, será más fácil que la persona lo ponga en práctica o lo utilice en su entorno.

Para los adultos es más factible recordar y dar un significado a algo que hicieron y no algo que simplemente vieron o escucharon.

En la teoría del aprendizaje experiencial se combina la experiencia con el conocimiento y el comportamiento, es decir, las experiencias previas del estudiante son las que guían las pautas del nuevo aprendizaje. Por ello, es considerada por muchos la forma más natural de aprendizaje.

2.10.5. Motivación para aprender

Knowles (1989) reconoce la influencia de Maslow y su obra *Motivation and Personality* publicada por primera vez en 1954: “me dio, en el marco de la jerarquía de las necesidades humanas, una profunda comprensión de lo que significa disposición para aprender así como el concepto de persona auto actualizada” (Knowles M. , *La Creación de un Educador de Adultos, un Viaje Autobiográfico*, 1989).

La Educación universitaria es vista por los estudiantes como el punto de partida hacia la satisfacción de necesidades personales, teniendo orden o prioridad en primer lugar según Maslow, la necesidad de estima que se vinculan con la autoestima y donde se incluyen el éxito, la independencia y la de autorrealización que se relacionan con la satisfacción personal a partir del alcance de metas u objetivos.

La mayoría de las personas necesitan amor, seguridad y otras gratificaciones de necesidades básicas que solamente pueden venirles de fuera, pero una vez satisfechas estas necesidades básicas, es cuando empieza el verdadero problema del desarrollo humano individual, es decir, la autorrealización. (Maslow, 1991)

Los adultos responden mejor a motivadores internos que a motivadores externos, la motivación interna es una pieza clave, es un factor estimulante de aprendizaje más estable que las recompensas extrínsecas. Los conocimientos adquiridos por motivación intrínseca y la curiosidad, le da sentido e importancia y un gran propósito a lo que se está aprendiendo, impulsando cabalmente la comprensión o conocimiento que resurge, siendo más susceptibles de ser retenidos y utilizados.

La función andragógica, a diferencia de la función pedagógica, no tiene que provocar intereses, motivaciones o necesidades, pues ya el adulto las posee.

2.11. Evaluación tradicional

Tradicionalmente, la evaluación en el ámbito educativo, ha estado ligada a procesos de calificación, concentrada en un currículo academicista que hace del participante un sujeto pasivo, memorístico, técnico, reproductivo, deformando totalmente su condición de adulto, no toma en cuenta sus potencialidades y básicamente es cuantitativa.

Es un procedimiento que se utiliza casi siempre al final del semestre, para detectar si el aprendizaje se produjo y decidir si el alumno repite el curso o es promovido al siguiente, en este modelo se hace énfasis en los objetivos terminales expresados en forma observable y medibles, a los que el estudiante tendrá que llegar desde cierto punto de partida o conducta de entrada, mediante el impulso de algunas actividades, medios, estímulos y refuerzos.

En consecuencia, evaluar se reduce a verificar el desarrollo del programa y controlar la conducta esperada en el estudiante, según el objetivo formulado por el docente, el alumno siempre tiene la sensación de no saber exactamente, porqué o cómo fue que obtuvo una nota, esta experiencia ha creado un rechazo a toda actividad encaminada a la evaluación.

La evaluación tradicional se caracteriza por los siguientes aspectos:

1. Los parámetros tienden a ser establecidos por el docente sin tener en cuenta criterios académicos y profesionales.
2. Se brindan notas cuantitativas sin criterios claros que las justifiquen.
3. Generalmente se hace con el fin de determinar quiénes aprueban o reprueban una asignatura.
4. Tiende a centrarse más en las debilidades y errores que en los logros.
5. Es establecida por el docente, sin tener en cuenta la propia valoración y participación de los estudiantes.

6. Tiende a castigar los errores y no se asumen estos como motores esenciales del aprendizaje.
7. Son escasas las oportunidades para el auto mejoramiento, pues los resultados de las pruebas de evaluación son definitivos, sin posibilidades de corrección o mejora.
8. Se asume como un instrumento de control y de selección externo.
9. Se considera como un fin de sí misma, limitada a la constatación de resultados.
10. Se centra en los estudiantes de manera individual sin tener en cuenta el proyecto docente. (Tobón, Rial, & Carretero, Competencia, Calidad y Educación Superior, 2006)

Los anteriores planteamientos evidencian que una evaluación meramente cuantitativa como forma de acreditar los aprendizajes, convierte a los estudiantes en simples recitadores de conocimientos memorísticos. Este tipo de conocimiento adquirido por el estudiante universitario, no es el requerido para transformar el conocimiento y está totalmente sujeto al olvido en un futuro.

La evaluación tradicional tiene como fin último la transmisión del conocimiento, el docente se reviste de autoridad para dictar su materia y el estudiante, tiene que demostrar su conocimiento mediante la aplicación y aprobación de notas, las competencias, habilidades y capacidades que el alumno haya adquirido a lo largo del curso poco importan, ya que esta evaluación se centra en el estudiante, sin tener en cuenta su participación en relación con su autonomía y capacidad para la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje.

2.12. La evaluación con enfoque andragógico

La función de la evaluación ha cambiado a lo largo del tiempo: de medición y comparación entre los años cincuenta y setenta a responsabilidad y transparencia en la década de los ochenta.

Posteriormente, ha avanzado a una perspectiva de comprensión, aprendizaje, solución de problemas y toma de decisiones.

La evaluación andragógica es un subsistema del sistema orientación-aprendizaje con el que se logra, a través de la aplicación de los instrumentos didácticos correspondientes, que los participantes adultos en situación de formación y el facilitador, aprendan a sondear sus competencias, a tomar las decisiones pertinentes con el propósito de minimizar errores y aplicar nuevos métodos y recursos apropiados que mejoren la calidad del quehacer andragógico. (Adolfo Alcalá, 2008)

La evaluación está inmersa dentro del conjunto de las actividades de orientación -aprendizaje realizadas y permite por ello, apreciar el trabajo docente y del estudiante a la vez. Es un conjunto de actividades, tareas sistemáticas y necesarias dentro del proceso educativo que cuando son administradas con estrategias andragógicas, en ambientes adecuados, posibilitan al facilitador recopilar, procesar y analizar información, para saber si la metodología es pertinente, si los contenidos son adecuados y si el aprendizaje que se logró es significativo, trascendente y relevante para los participantes, a fin de tomar las medidas correspondientes de mejoramiento. En el proceso de evaluación andragógica, el formador aprende tanto como aprenden los participantes inmersos en un proceso formativo.

Desde el punto de vista de la andragogía, la evaluación no se realiza con el fin de comprobar el logro de objetivos predeterminados por la institución de educación superior o por el formador, sino con el propósito de evaluar los objetivos que cada participante ayudó a formular durante su proceso educativo. Es pertinente recordar que el adulto en formación tiene la suficiente capacidad, criterio y madurez para autoevaluarse, de evaluar a sus compañeros, de evaluar al

formador que le facilita su aprendizaje y de evaluar a la institución y a los recursos instruccionales.

En ese sentido, “los objetivos de la evaluación, desde un punto de vista andragógico, están destinados a que el participante adulto desarrolle el sentido de auto – responsabilidad” (Adam & Álvarez, Principios básicos de la acreditación del aprendizaje por experiencia, 1987). Es el protagonista de su aprendizaje, un procesador de información, un investigador capaz de descubrir, explicar y crear un nuevo conocimiento en base del que le ha sido compartido, que valora con pensamiento crítico, amplía, cuestiona, compara y reconstruye la información con una actitud adecuada ante el aprendizaje, con autocontrol y un papel más activo y participativo en dicha construcción.

Es evidente entonces, la necesidad de planificar la evaluación, considerando la participación del estudiante, quien es el principal protagonista del proceso educativo. Por lo tanto, la evaluación andragógica ha de ser permanente, porque es el propio participante quien continuamente aprecia los cambios que se operan en su conducta y particularmente en su pensamiento y actuación. Aquí el facilitador actúa como una especie de testigo de esos cambios y como orientador de las deficiencias que se presenten.

2.13. Tipos de evaluación

“La evaluación es primordial cuando se ubica como un recurso que responde a la dinámica misma y a la construcción del proceso educativo” (Camacho, 2013). Es a través de la evaluación como se pueden detectar las fallas y los aciertos, al inicio, durante y al final del proceso educativo, a objeto de tomar las decisiones que permitan mejorar dicho proceso a nivel de todos lo que en el mismo participan, esto implica que el proceso evaluativo no puede estar limitado a

la asignación de calificaciones, sino por el contrario, se debe considerar con amplitud y globalidad.

Por cuanto, para llevar a cabo la acción evaluativa hay que concebirla como un proceso y no como un acto único y puntual, entonces como tal, debe estar presente no solo al final del aprendizaje, sino durante el mismo, dando cabida a las modalidades de evaluación inicial (diagnóstica), procesual (formativa) y final, teniendo como propósito, mejorar el aprendizaje, sus resultados se utilizarán para tomar decisiones que procuren el ajuste constante de los diferentes factores y elementos del currículo.

2.13.1. Evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica es aquella que se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que este sea. Permite conocer cuál es el estado actual de los participantes, desde el punto de vista cognitivo, afectivo, psicomotor y social para el momento de empezar un proceso de mediación del aprendizaje. La evaluación diagnóstica justifica su utilidad en educación, cuando se utiliza como recurso “para conocer las expectativas y las necesidades de los alumnos para ayudarlos en el funcionamiento de los procesos de aprendizaje con la intención de intervenir en su mejora” (Brown & Glasner, 2003). Ese poder diagnóstico se puede utilizar en varios sentidos:

Conocimiento del participante para detectar el punto del que parte y establecer necesidades de aprendizaje previo.

Conocimiento de las condiciones personales, familiares o sociales del alumno para obtener una perspectiva global de la persona en su propio contexto.

Para tomar conciencia sobre el curso del proceso de aprendizaje.

Proporciona información para obtener errores, incomprensiones, carencia, a fin de poder corregirlos y superarlos.

Finalmente, se pueden diagnosticar cualidades y considerarlas al distribuirlos en grupos, en cuanto a sus intereses para formar equipos de trabajo, rasgos de personalidad y sociabilidad, tarea en equipo, hábitos de trabajo.

El propósito diagnóstico de la evaluación es el de determinar el tipo y calidad de los aprendizajes previos de los estudiantes y verificar niveles de avance e introducir correctivos.

La evaluación diagnóstica, sirve, entonces, para valorar procesos mediante la recolección de información, proporciona información continua del proceso con un fin regulador, orientador, para señalar progresos y prevenir obstáculos, así como también conformar equipos de trabajo donde los estudiantes se complementen en actitudes, capacidades, habilidades y destrezas. Solo a través de la evaluación sistemáticamente utilizada y aprovechada es factible transitar con cierta seguridad tanto en los procesos de planeación como de desarrollo del proceso educativo.

2.13.2. Evaluación formativa

La evaluación formativa “es un procedimiento cuyo propósito es lograr en los estudiantes su capacidad de construir un sistema de autorregulación del aprendizaje, mediante la identificación de los objetivos de aprendizaje, los criterios, las técnicas e instrumentos de evaluación” (Flórez, 2000).

La evaluación formativa constituye un excelente auxilio para mejorar el proceso, modificar estrategias, repasar, insistir sobre un tópico determinado, incluyen la comprensión de las situaciones problemáticas, procesos y resultados, durante y después de la ejecución del aprendizaje, por tanto, está sujeto a revisión para su perfeccionamiento.

Tiene un carácter formativo, por cuanto se realiza durante toda la acción mediadora y cumple con la función de motivar y orientar el aprendizaje de los participantes, para detectar lo que está ocurriendo, permitiendo enriquecer el conocimiento de la acción educativa, a fin de planificar sobre la marcha actividades necesarias para incentivar y mejorar el proceso de aprendizaje con la participación de todos los involucrados en la práctica educativa.

Cabe agregar, que la evaluación formativa lleva implícita la función de revisar los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, así como detectar las dificultades del aprendizaje exteriorizado por ellos, con la finalidad de superarlas. Por ello, provee información permanente, esto implica llevar un control y registro de los contenidos y actividades presentados y demostrados por los participantes y su relación con la función cognitiva pretendida en cada nivel.

2.13.3. Evaluación sumativa

La evaluación sumativa está dirigida a valorar los méritos de los logros o procesos ya finalizados. Se realiza al finalizar un tema de aprendizaje, proyecto, curso, semestre, un año escolar, una etapa o el nivel educativo. Cumple con la función administrativa de la evaluación y debe reflejar la naturaleza cualitativa e integral de la misma. Para ello se toma la información proporcionada por la evaluación de procesos durante el periodo respectivo, contenida en los registros descriptivos acumulativos y otros instrumentos que recojan información sobre la actuación, a fin de verificar el alcance de las competencias adquiridas por los participantes.

La evaluación sumativa aparece vinculada a la certificación y acreditación de saberes ante la sociedad, esta realidad se relaciona con la calidad del recurso humano en formación, pero también con la rendición de cuentas de las instituciones educativas y de los docentes, pues es fundamental para la toma de decisiones, en cuanto a la explicación del resultado del proceso de

mediación del aprendizaje, generalmente se utiliza para saber cuánto han aprendido los estudiantes a fin de ser promovidos o no.

La evaluación sumativa, requiere de un verdadero ejercicio de reflexión, búsqueda de explicaciones posibles, de relaciones entre las estrategias, métodos, técnicas y habilidades docentes, así como del ambiente de aprendizaje, orientada a certificar los saberes ante la sociedad. Es así como en muchos casos, luego de terminado el periodo académico se utilizan letras o números para sintetizar las descripciones e interpretaciones de la valoración obtenida integralmente por el participante.

Significa, entonces, que la evaluación de los aprendizajes constituye un proceso, “orientado a conducir y a desarrollar auto–responsabilidad y la conciencia crítica, estimulando a la vez la capacidad creativa del participante” (Adam F. , *Andragogía y Docencia Universitaria*, 1987). En ese sentido, la evaluación interesa, cuando promueve en los participantes la necesidad de poner en acción el grado de comprensión o significatividad de los aprendizajes construidos, porque en este contexto interesa valorar el uso funcional y flexible de lo aprendido.

La evaluación demanda el desarrollo de un proceso científico de recolección de evidencias; para ello se emplean diversas técnicas e instrumentos; no solamente pruebas escritas dado que los contenidos y objetivos procedimentales y actitudinales deben evaluarse con otros instrumentos como: observación, pruebas de ejecución, productos de trabajo, demostraciones, resolución de problemas y casos, proyectos que permitan el desarrollo de aprendizajes críticos y constructivos.

2.14. Modalidades de la evaluación

La evaluación de los aprendizajes en el enfoque Andragógico, utilizan tres formas de participación en la evaluación: la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación unidireccional

o unilateral, pero es necesario incorporar la heteroevaluación, porque es importante conocer la opinión de la comunidad en la que se desempeñará el profesional en formación.

La evaluación contribuye a regular el proceso de aprender por medio de instancias de autoevaluación y coevaluación es decir, permite comprender, retroalimentar y mejorar en sus distintas dimensiones y, en consecuencia, ofrece al profesor y al equipo docente la oportunidad de visualizar y reflexionar sobre el impacto de sus propias prácticas educativas, todo lo cual redundará, especialmente, en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes construidos por los estudiantes.

La Evaluación Andragógica se orienta, en su praxis, por medio de las siguientes modalidades:

2.14.1. Autoevaluación

Esta modalidad consiste en una opinión o juicio del participante con respecto a su aprendizaje. “Apreciación valorativa, pretendidamente objetiva, del nivel de aprendizaje que uno ha adquirido” (Ander-Egg, 1999) .

El principal beneficio de esta modalidad, se sustenta en la hipótesis de que el participante que se autoevalúa tiene la suficiente formación y capacidad para examinar por sí mismo sus propias competencias, debilidades y carencias como estudiante y de ser capaz, como individuo, de desarrollar aptitudes para autocriticarse.

La autoevaluación, es aquella que se hace el mismo participante con base en el desempeño y progreso en su aprendizaje, esto lo lleva a reflexionar sobre su actuación dentro del proceso de aprendizaje que él voluntariamente ha emprendido, identificando sus potencialidades o fortalezas y limitaciones, su forma de trabajar tanto individualmente, como en grupos. En este sentido, es importante considerar la autoevaluación.

La autoevaluación se realiza durante la totalidad del proceso de planificación, desarrollo y evaluación de los resultados del aprendizaje. Es la auténtica manera de orientarse para la toma de decisiones que permitan el logro de las metas propuestas. Cuando estos propósitos no están vinculados con la asignación de calificaciones, fluyen con mayor naturalidad y permiten las correcciones pertinentes para el mejoramiento de la actuación individual de todos los involucrados. El docente debe estimular y crear las condiciones que posibiliten la autoevaluación de los participantes. Este es un requerimiento indispensable para una verdadera evaluación multidireccional, cualitativa centrada en procesos de aprendizaje, este procedimiento se puede aplicar cuando el profesor asume una evaluación democrática, crítica y participativa.

El participante debe aprender y acostumbrarse a valorar su trabajo durante el proceso y en la fase de evaluación de los resultados, saber cuánto ha aprendido y le falta por aprender, al asumir la autoevaluación como una herramienta básica para la adquisición de un aprendizaje significativo, autónomo y autorregulado, se estará asegurando la formación de un individuo con un alto nivel de apropiación del conocimiento, pues le permite, recolectar información relevante, contextualizarla, ordenarla, clasificarla e interpretarla.

Desarrolla el sentido ético, crítico y la toma de conciencia de las limitaciones y las fortalezas del participante, a través de la responsabilidad y la autocrítica asumida en el proceso de aprendizaje.

En tal sentido, según Sergio Tobón recomienda algunas pautas para que la autoevaluación tenga el éxito esperado, entre las cuales se encuentran:

1. Generar el hábito en los estudiantes de comparar los logros obtenidos con los criterios propuestos.

2. Facilitar que los mismos estudiantes corrijan los errores introduciendo los cambios necesarios.
3. Construir en los estudiantes la actitud de asumir la autoevaluación con responsabilidad y sinceridad, desde el marco del proyecto ético de vida.
4. Orientar a los estudiantes en la escritura de sus autovaloraciones (Tobón, Formación Integral y Competencias, Pensamiento. Complejo, Currículo, Didáctica y Evaluación, 2010).

Al respecto, es importante considerar la autoevaluación, de acuerdo a los aportes de Guerrero y Vera:

Como aquella que se hace el mismo estudiante con base en el desempeño y progreso en su aprendizaje, esto lo lleva a reflexionar sobre su actuación, que él voluntariamente ha emprendido, identificando sus potencialidades o fortalezas y limitaciones, así como su forma de trabajar individualmente, como en grupo. (Waldermar & Vera, 2008)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la autoevaluación es aquella valoración y contrastación que el educando realiza acerca de sus competencias, desempeño, avances o procesos de aprendizaje y actitudes con referencia en criterios preestablecidos, promoviendo una comunicación intencionalmente ya sea intrapersonal o escrita, para determinar sus fortalezas o mediar alternativas que contribuyan a la formación de su aprendizaje, por ello esta forma de participación en la evaluación debe ponerse de manifiesto, puesto que, contribuye a consolidar la responsabilidad y disciplina para un buen desempeño personal y laboral.

2.14.2. Coevaluación

La coevaluación, es la evaluación que realizan los participantes sobre la actuación de cada uno o del grupo como un todo, estableciendo valoración sobre sus logros personales y/o

grupales, no con ánimo de competir, sino para que sea un proceso constructivo, clarificador y objetivo independiente de influencias personales, para proporcionar realimentación durante el proceso orientación-aprendizaje.

En tal sentido, la coevaluación es entendida, de acuerdo con Vera y Guerrero como “la valoración respetuosa y positiva que los alumnos pueden formular del trabajo y de la actitud de sus compañeros y del profesor; valoración que en todo momento deberán desarrollarse en un clima de cooperación, servicio y ayuda mutua”. (Vera & Guerrero, 2006). Esta forma de evaluación es realizada por los participantes a sus compañeros y al docente, sobre los recursos, las estrategias y dominio del contenido, durante el proceso de aprendizaje. En efecto, la evaluación muestra aspectos que han sido desarrollados o se están desarrollando de manera satisfactoria y también aspectos deficitarios o conflictivos. La utilidad de la coevaluación está en brindar información, acerca de los aspectos sobre los cuales han de mantenerse, reforzar y sobre las estrategias a modificar, es probable también la existencia de ciertos aspectos no previstos que faciliten u obstaculicen las acciones educativas orientadas a elevar la calidad del aprendizaje.

2.14.3. Evaluación unidireccional o juicio de experto

Significa la apreciación, juicio o valoración del formador que facilita el aprendizaje. En función del aprendizaje logrado en la evaluación, el formador, fortalecido con el cúmulo de experiencias en el área del conocimiento que imparte, se compromete a brindar información oportuna, pertinente y fidedigna a los participantes evaluados sobre la calidad y el nivel del aprendizaje alcanzado y los avances o deficiencias en el mismo, que le permitan reorientar, actualizar, ajustar o eliminar algunos aspectos del proceso orientación-aprendizaje en el caso de

ser esto necesario. Es oportuno aclarar que el formador no impone la evaluación solo comparte criterios y pareceres con los participantes para conformar la evaluación final.

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

“3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se aplicó en este trabajo es de naturaleza descriptivo, “Los estudios descriptivos buscan especificar propiedades y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2008). Este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones. A través del método descriptivo tendremos la oportunidad, precisamente, de describir la realidad objetiva sobre la aplicabilidad del enfoque andragógico en la evaluación de los aprendizajes en la carrera del Profesorado en Educación Media Diversificada del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

3.1.1. Diseño de la investigación

El diseño de investigación utilizado es el holístico, que permite, además de integrar diversas visiones, utilizar los métodos y técnicas acordes con una percepción integral del fenómeno, ya que como señala Jaqueline Hurtado de Barrera dicho enfoque “considera los diferentes modelos epistémicos de investigación como complementarios y no como contradictorios” (Barrera, 2000).

La investigación holística surge como una necesidad de proporcionar criterios de apertura y una metodología más completa y efectiva a las personas que realizan investigaciones en las diversas áreas del conocimiento. Es una propuesta que presenta la investigación como un proceso global, evolutivo, integrador, concatenado y organizado. (Barrera, 2000)

Además, esta investigación es transaccional, no experimental, ya que la práctica de la evaluación de los aprendizajes no fue manipulada o sometida a experimentación, sino que se registró la situación existente, sin ser provocados intencionalmente por el investigador.

Hernández expresa:

Los diseños de investigación transaccional no experimental o descriptivas, recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, los diseños de investigación descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia de los valores en que se manifiesta una o más variables y proporcionar su descripción. (Sampieri, Collado, Pilar, & Lucio, 2006)

3.2. Metodología

La línea de investigación es la ciencia y práctica andragógica y el área es la evaluación de los aprendizajes.

El modelo holístico, inductivo, brinda la oportunidad de partir con nuestra investigación de aspectos o situaciones básicas y elementales que nos hagan ver la realidad objetiva en cuanto a la aplicación del enfoque andragógico en la evaluación de los aprendizajes en la carrera del Profesorado en Educación Media Diversificada del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, para proyectarnos posteriormente a efectuar nuestras propias conclusiones y recomendaciones de carácter general.

El desarrollo de la presente investigación comprende las siguientes etapas:

Primera etapa: Diseño y presentación del anteproyecto.

Segunda etapa: Revisión bibliográfica de libros, tesis, revistas, boletines y documentos de diversas fuentes. Mediante estos materiales se consiguió recopilar la información sobre las teorías fundamentales que sustentaron la investigación.

Tercera etapa: Diseño, validación y aplicación de instrumentos: se diseñó, validó y aplicó una encuesta, a estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada del

Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, para medir los indicadores requeridos sobre los temas propuestos en esta investigación.

Cuarta etapa: Tabulación, presentación y análisis de los resultados. El sistema de análisis consistió en la descripción sistemática de los indicadores, planteados por la propia línea de investigación, se realizó un análisis cuantitativo a través de la aplicación de técnicas de estadística descriptiva que consistió en determinar frecuencias y porcentajes de las respuestas para cada pregunta, agrupadas por los ítems relacionados a cada indicador.

De igual modo, los datos se presentaron en cuadros estadísticos determinando la cantidad y los porcentajes de las respuestas obtenidas, para luego ser representados en gráficos circulares seccionados, lo que permitió organizar la información de acuerdo a las alternativas seleccionadas, así como la estructuración de las conclusiones y recomendaciones que son el aporte de esta investigación.

3.3. Fuentes de información

Para desarrollar esta investigación se utilizó como fuentes, materiales y recuso humano que a continuación se describe:

3.3.1. Materiales

Las fuentes materiales empleadas para realizar este estudio investigativo fueron referencias bibliográficas de libros de texto, revistas, boletines y documentos de fuentes electrónicas, y la elaboración de una encuesta la cual fue aplicada a 62 participantes de la de la carrera de Profesorado de Educación Media Diversificada del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, para medir los indicadores requeridos sobre los temas propuestos en esta investigación.

Sujetos: Son los recursos humanos o individuos que participan brindando información valiosa que sustenta esta investigación.

3.3.2. Población

La población de una investigación es el conjunto de individuos de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar en este caso. “La población puede ser definida como el conjunto finito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación” (Arias F. , 2012) .

En este sentido, en el presente trabajo de investigación, la población corresponde a un total de 206 estudiantes matriculados en la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste en este año académico 2018, los cuales están distribuidos en 7 grupos y son atendidos por 23 profesores.

3.3.3. Muestra

Según Sampieri, la muestra se define como “un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características, al que llamamos población” (Sampieri, Collado, Pilar, & Lucio, 2006).

La muestra se fundamenta en el postulado de que las partes representan al todo y, por tal, refleja las características que definen la población de la que fue extraída, lo cual nos indica que es representativa.

Existen diversas opiniones sobre el tamaño ideal de la muestra, sin embargo, la mayoría de los investigadores, se enfocan a establecerlas en función de la homogeneidad de la población y a los objetivos de estudio. La homogeneidad se refiere a que todos los miembros de la población, poseen las mismas características según las variables que se vayan a considerar en el estudio, basado en estos criterios, se seleccionó una muestra de 62 participantes que representan el 30% de la población.

El procedimiento consistió en visitar en sus salones de clases, a los 7 grupos de participantes y aplicarle la encuesta a los que aceptaron responder la misma.

3.3.4. Hipótesis

Según Sampieri “los estudios descriptivos, solo plantean hipótesis cuando intentan pronosticar una cifra o un hecho” (Sampieri, Collado, Pilar, & Lucio, 2006), por consiguiente, en este trabajo de investigación no se plantea hipótesis, debido a que es de alcance descriptivo y no se pretende validar cifras de pronóstico o de algún hecho planteado.

3.3.5. Variables

Existen diversas definiciones referentes a las variables, sin embargo, resaltaremos el siguiente concepto que señala que: “una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2008) .

Son características susceptibles al cambio, medición y observación. Para medirla o analizarla se utilizan procedimientos basados en una cuidadosa revisión de la literatura e información recabada, de manera tal, que se pueda captar en todos sus sentidos y pueda adecuarse al fenómeno o problema investigado. Las variables de este trabajo de investigación son:

Variable independiente: La evaluación de los aprendizajes.

Variable dependiente: Enfoque andragógico.

3.4. Conceptualización

La conceptualización “es una definición clara y explícita de los conceptos básicos que se utilizan en una investigación” (Anduiza, Perea, & Crespo, 1993). Son considerados de gran utilidad porque ayudan a determinar con claridad los significados de los vocablos, permitiendo comprender el punto de vista según el estudio y la realidad que observa el investigador.

“Se presenta a continuación los términos conceptuales básicos que definen la presente investigación:

- **Andragogía:** Es la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación, horizontalidad y flexibilidad. (Alcalá A. , 1997)

Conviene destacar para efectos de este estudio, la importancia de estos principios que, al ser aplicados en la formación del adulto, le brinda la oportunidad, de ser el eje del proceso educativo, ya que el adulto está capacitado y orientado para administrar su propio aprendizaje.

- **Aprendizaje:** “El aprendizaje es el proceso o conjunto de procesos a través del cual o de los cuales, se adquieren o se modifican ideas, habilidades, destrezas, conductas o valores, como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento o la observación” (Zapata-Ros, 2010)

De esta definición conceptual, se destaca para este estudio los términos de procesos, adquisición de habilidades con la intervención del razonamiento y la experiencia.

- **Evaluación:** “Consiste en un proceso mediante el cual el facilitador y los participantes determinan el grado cualitativo y cuantitativo del logro de los aprendizajes previstos en los objetivos formulados dentro del diseño de las unidades curriculares” (Adam.Félix, 1977).

De importante interés es la relevancia que se le otorga al participante y la comprensión que este logra de su propio aprendizaje, para su mejor desempeño, aspecto que se considera básico en la evaluación con enfoque andragógico que se analiza y propone en este trabajo de tesis.

3.5. Operacionalización

Consiste en dar el significado preciso y según el contexto a los conceptos principales, expresiones o variables involucradas en el problema y en los objetivos formulados. (Arias F. , 2006)

Las definiciones operacionales son esenciales para poder llevar a cabo cualquier investigación, ya que los datos deben ser recogidos en términos de hechos observables.

Para objeto de este trabajo se presenta un cuadro esquemático que permite apreciar los conceptos, variables, dimensiones, indicadores e ítems, que sirven de soporte para el desarrollo y ejecución práctica de esta tesis de grado.

OPERACIONALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS Y VARIABLES

Objetivo general. Analizar cómo se está desarrollando la evaluación de los aprendizajes en la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

Definición conceptual	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<p>Andragogía: Es la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación, horizontalidad y flexibilidad. (Alcalá A. , 1997)</p>	Enfoque andragógico	Principios andragógicos	Conocimiento de los principios	1
			Horizontalidad	2
			Participación	3
			Flexibilidad	4
<p>“El aprendizaje es el proceso o conjunto de procesos a través del cual o de los cuales, se adquieren o se modifican ideas, habilidades, destrezas, conductas o valores, como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento o la observación” (Zapata-Ros, Miguel, 2010)</p>	Aprendizaje	Características	Racionalidad	5
			Aplicación	6
			Motivación	7
<p>Evaluación. “Consiste en un proceso mediante el cual el facilitador y los participantes determinan el grado cualitativo y cuantitativo del logro de los aprendizajes previstos en los objetivos formulados dentro del diseño de las unidades curriculares”. (Adam.Félix, 1977)</p>	Evaluación	Tipos de evaluación	Diagnóstica, formativa y sumativa	8
		Modalidades de la evaluación	Autoevaluación coevaluación)	9
		Educativa.	Necesidad de que se aplique	10

Fuente: La autora Martha Franco

3.6. Descripción del instrumento

La encuesta “es una técnica primaria de obtención de información sobre la base de un conjunto objetivo, coherente y articulado de preguntas, que garantiza que la información proporcionada por una muestra pueda ser analizada” (Grande & Abascal , 2005).

Con la finalidad de dar respuestas concretas a los objetivos planteados en la investigación se aplicó una encuesta a una muestra de 62 participantes de la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en el C.R.U.P.O 2018, las mismas presentan 10 preguntas cerradas, con alternativas de respuestas según una escala tipo Likert, de tres opciones: “Sí”, “No” y “Algunas Veces”, las cuales permitieron obtener una ponderación final por cada opción.

Con la aplicación, tabulación e interpretación del instrumento de investigación, diseñado para este efecto, se podrá evidenciar o experimentar la realidad objetiva de la evaluación del aprendizaje en el aspecto andragógico, que se desarrolla en la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste y, finalmente, procederemos a efectuar las respectivas conclusiones y recomendaciones con criterios objetivos.

3.7. Validación del instrumento

“La validez consiste en seleccionar un número de personas expertas en el problema en estudio, para verificar la correspondencia entre cada uno de los ítems del instrumento y los objetivos de la investigación” (Arias F. , 2006, pág. 79), por tanto, luego de elaborado el instrumento, se sometió a la revisión teórica en su contenido temático, coherencia y nitidez, por parte de tres expertos; la Dra. Mariela Mirones, tutora de esta tesis y los profesores Nereida Vega y Leopoldo Valdés, ambos, catedráticos del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, una vez finalizado el proceso de revisión de los expertos, se realizaron las correcciones propuestas al instrumento.

3.8. Confiabilidad

Al tener un instrumento validado por expertos se está en condiciones de aplicarlo, sin embargo, debe existir una prueba de su confiabilidad en el campo real, es necesario establecer

una prueba piloto. La prueba piloto, “se aplica a personas con características semejantes a las de la muestra o población. Se realiza con una pequeña muestra (inferior a la definitiva) (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la Investigación 5°, 2010)”, esta prueba de confiabilidad se realizó aplicando el instrumento a una pre muestra de 10 estudiantes que cursan la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste ,en este año académico 2018.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

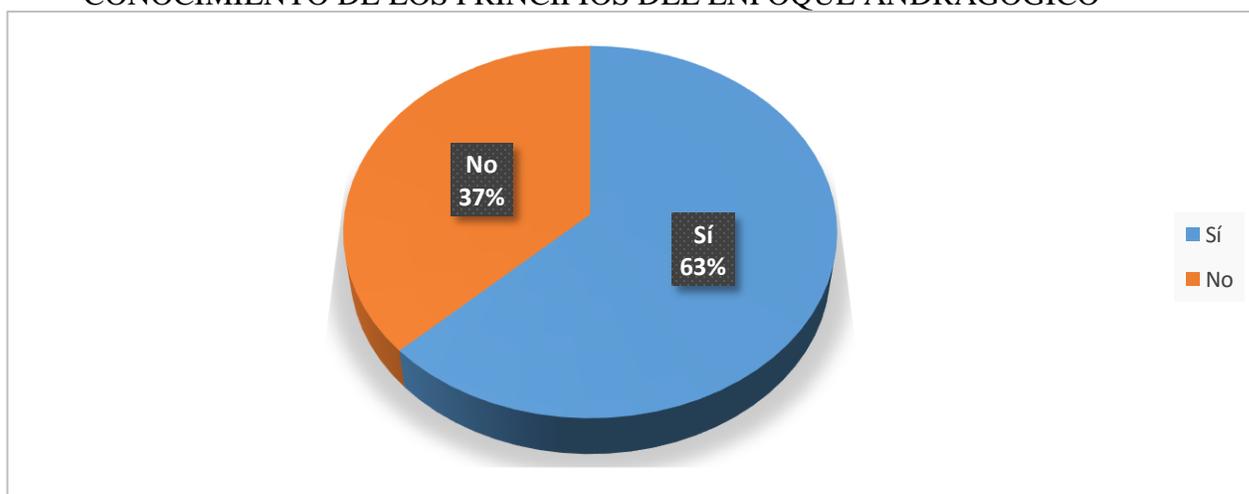
A continuación, se presenta el análisis e interpretación estadística de la encuesta aplicada a 62 estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

CUADRO No 1
CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL ENFOQUE ANDRAGÓGICO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	39	63%
NO	23	37%
TOTAL	62	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

GRÁFICA No 1
CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL ENFOQUE ANDRAGÓGICO



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

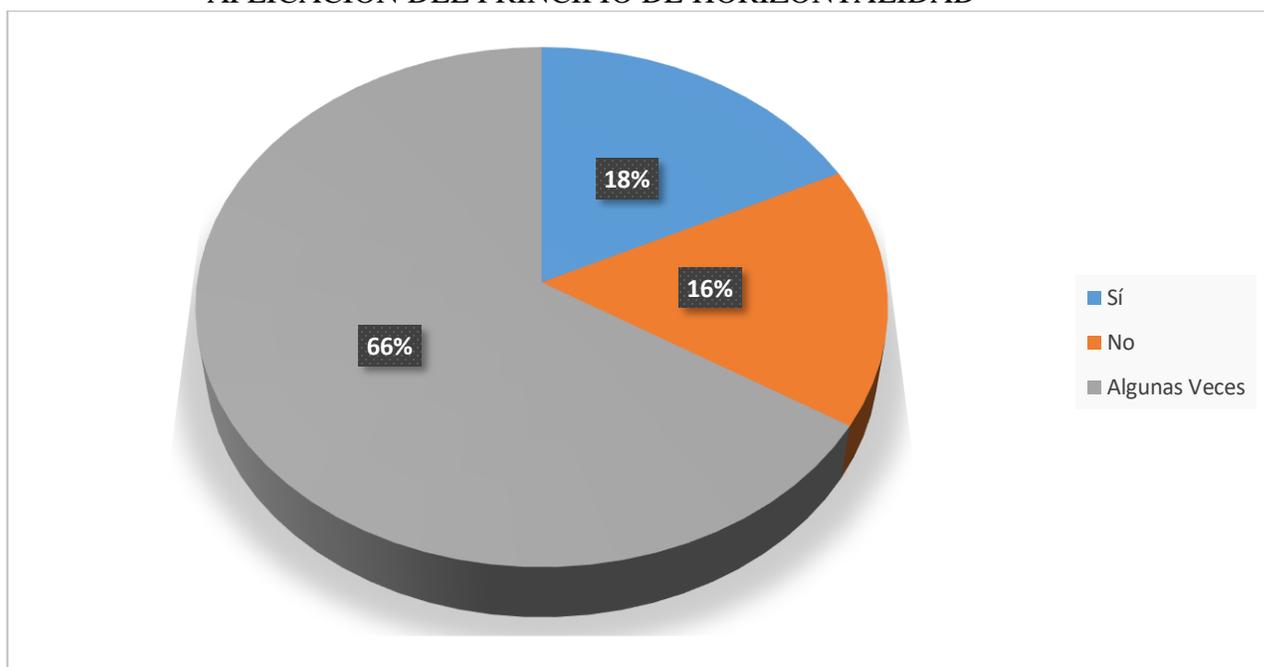
Este indicador nos revela que el 63 % de los encuestados afirmó conocer los principios y conceptos fundamentales de la andragogía, mientras que el 37% indicó que no los conoce. El conocimiento y práctica de estos principios le brinda la oportunidad al participante de intervenir activamente en su aprendizaje y evaluación, lo cual, contribuye a la formación de un profesional íntegro y satisfecho, considerando que las habilidades y conocimientos adquiridos en la universidad son los que van a ejercer una fuerte influencia en el futuro campo profesional.

CUADRO No 2
 APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE HORIZONTALIDAD

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	11	18%
NO	10	16%
ALGUNAS VECES	41	66%
TOTAL	62	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

GRÁFICA No 2
 APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE HORIZONTALIDAD



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

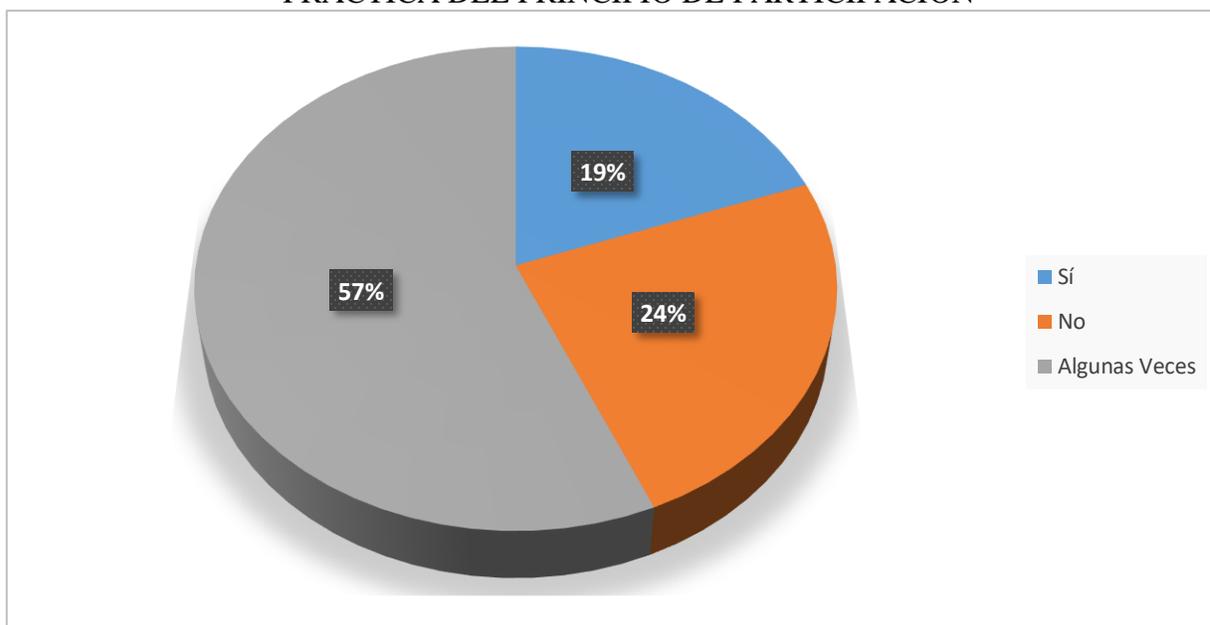
El 66 % de los encuestados respondió que algunas veces se aplica el principio andragógico de horizontalidad al promoverse el intercambio de experiencias y conocimientos en un clima de igualdad y reciprocidad entre docentes y participantes, en tanto que el 16% consideró que no se aplica, mientras que el 18% expresó que si se aplica. Este principio se fundamenta en que tanto el facilitador como el participante se encuentran en igualdad de condiciones por tener, ambos, adultez y experiencia. La falta de horizontalidad propicia desmotivación, falta de compromiso, producto de la aplicación de estrategias unidireccionales.

CUADRO No 3
PRÁCTICA DEL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	12	19 %
NO	15	24 %
ALGUNAS VECES	35	57 %
TOTAL	62	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

GRÁFICA No 3
PRÁCTICA DEL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

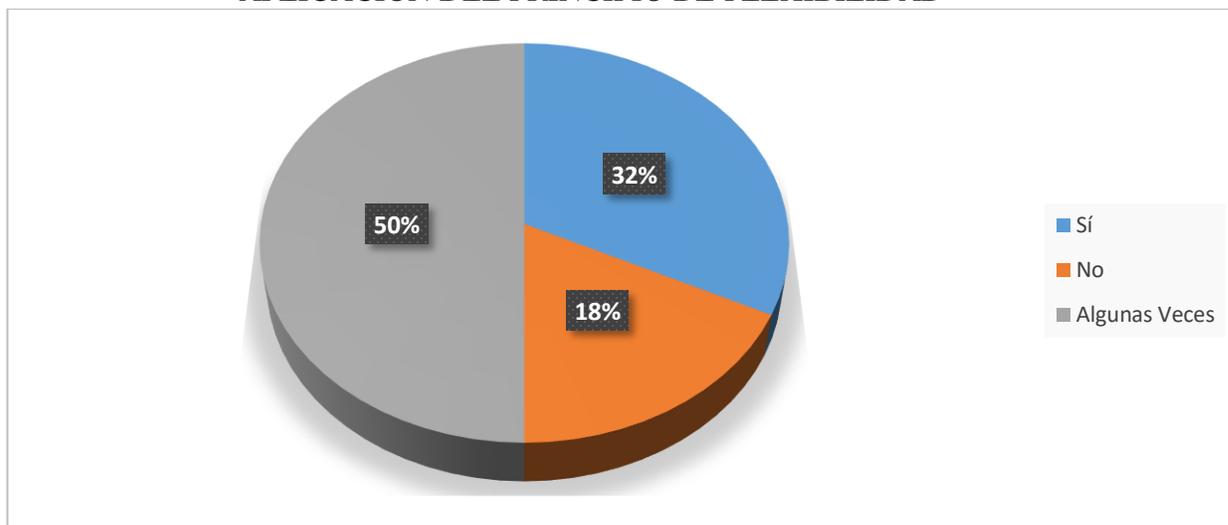
Se puede observar que el 57% de los encuestados respondió que algunas veces se practica en el aula el principio de participación, al tomar el profesor, decisiones en consenso, sobre la evaluación que aplicará en su asignatura., sumado a el 24% que manifestó que no se practica y solo el 19 % consideró que si se practica. Es necesario discutir y consensuar un enfoque de evaluación, considerando la autonomía del adulto, ya que, desde el punto de vista de la andragogía, la evaluación no se realiza con el fin de comprobar el logro de los objetivos propuestos por la institución o por el formador, sino con el propósito de evaluar los objetivos que cada adulto ayudó a formular durante su proceso educativo.

CUADRO No 4
 APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE FLEXIBILIDAD

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	20	32 %
NO	11	18 %
ALGUNAS VECES	31	50 %
TOTAL	62	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

GRÁFICA No 4
 APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE FLEXIBILIDAD



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

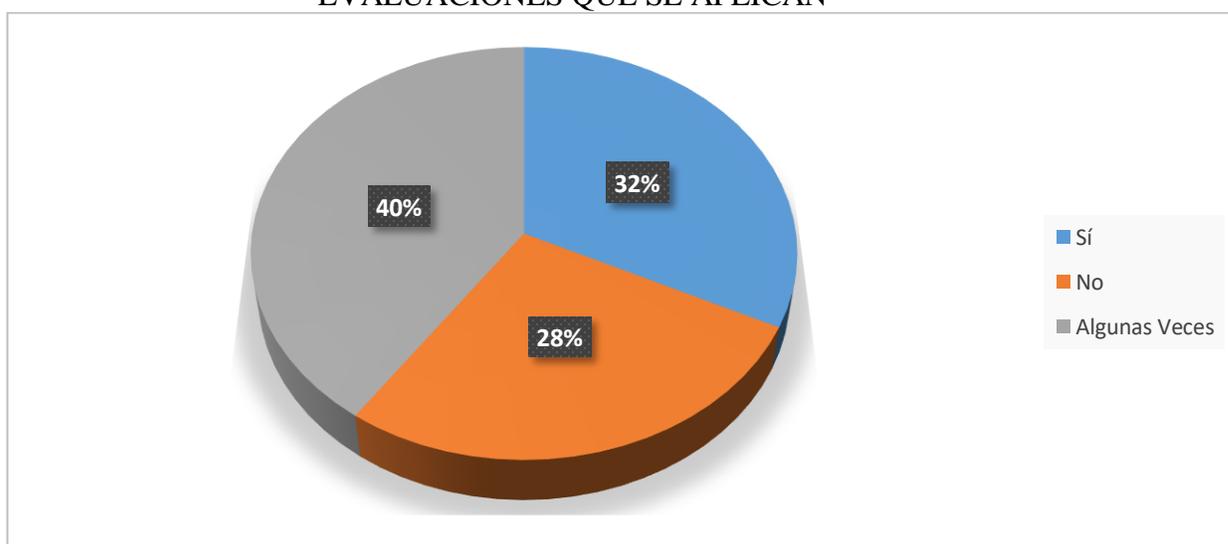
En cuanto a la aplicación del principio de flexibilidad se puede apreciar que el 50% de los encuestados respondió que algunas veces, el docente al elaborar los instrumentos de evaluación, aplica el principio de flexibilidad al tomar en consideración las características, necesidades e intereses del grupo participante, versus el 32% afirmó que si se aplica, mientras que el 18% estimó que no es aplicado. Por las características propias del adulto, necesita lapsos de aprendizaje con cierta elasticidad para poder cumplir con las responsabilidades académicas que demanda su proceso de formación. Cuando el docente asume una actitud rígida de evaluación, puede generar consecuencias negativas, entre ellas la deserción, ausentismo, bajo rendimiento académico y reprobación de la asignatura.

CUADRO No 5
PROMOCIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO Y CREATIVO EN LAS
EVALUACIONES QUE SE APLICAN

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	20	32 %
NO	17	28 %
ALGUNAS VECES	25	40 %
TOTAL	62	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

GRÁFICA No 5
PROMOCIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO Y CREATIVO EN LAS
EVALUACIONES QUE SE APLICAN



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

En cuanto a este indicador el 40% de los encuestados coincidió que algunas veces se promueve el desarrollo de su pensamiento crítico, reflexivo y creativo en las evaluaciones que se le aplican, en tanto que, el 32% respondió que sí se promueve, mientras que el 28% apreció que no se promueve.

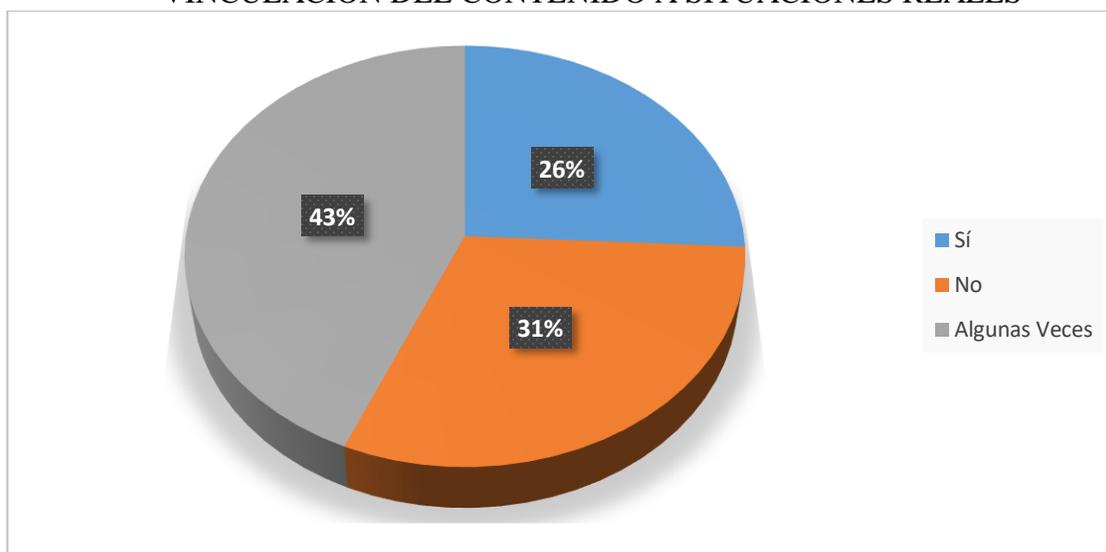
Es importante no solo centrarse en los aspectos del contenido, sino también tomar en cuenta las características del participante, en términos de habilidades, y valores que determinan su actuación o desempeño en una disciplina. La evaluación de los aprendizajes en la universidad debe concebirse como un proceso para promover la discusión, la reflexión y la investigación.

CUADRO No 6
VINCULACIÓN DEL CONTENIDO A SITUACIONES REALES

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	16	26 %
NO	19	31 %
ALGUNAS VECES	27	43 %
TOTAL	62	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

GRÁFICA No 6
VINCULACIÓN DEL CONTENIDO A SITUACIONES REALES



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

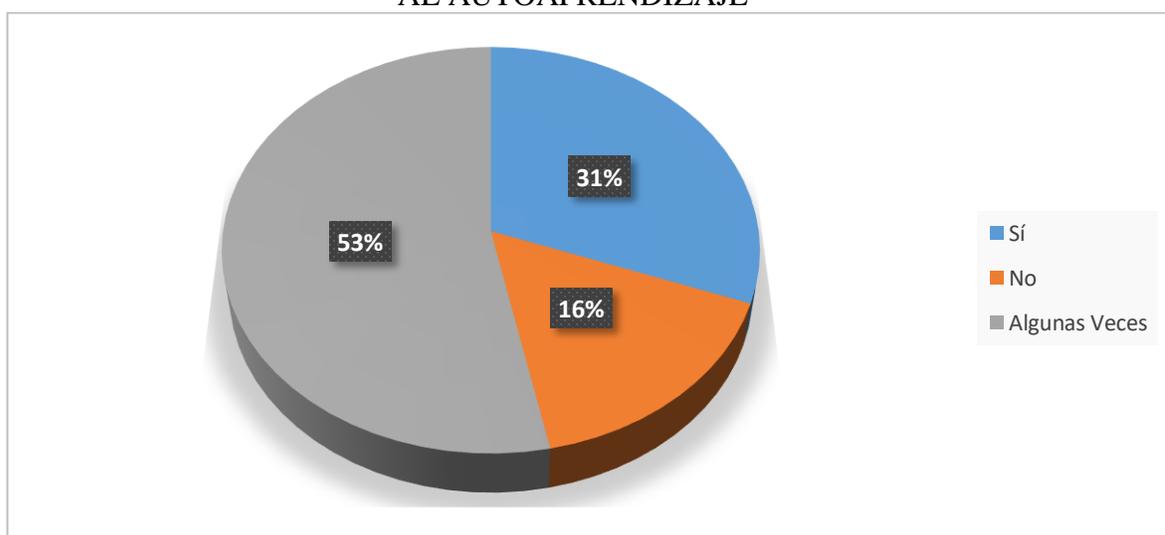
De acuerdo con lo observado en la tabla y la gráfica se puede notar que el 43% de los estudiantes manifestó que algunas veces se utiliza métodos de evaluación que permite vincular el contenido teórico de la asignatura en su campo laboral o personal, seguido de un 31% que respondió que no existe vinculación entre la teoría y la práctica y un 26% afirmó que si existe. Es importante recordar que una de las características del adulto/participante es la practicidad, se motivan a aprender en la medida en que perciban que el aprendizaje tiene relevancia inmediata con sus trabajos, con su vida personal. Si los contenidos no son relevantes en estos términos, sino le ayudan para su objetivo, lo más probable es que pierda por completo el interés en aprenderlos.

CUADRO No 7
EMPLEO DE MÉTODOS DE EVALUACIÓN FAVORABLE A LA MOTIVACIÓN Y
AL AUTOAPRENDIZAJE

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	19	31 %
NO	10	16 %
ALGUNAS VECES	33	53 %
TOTAL	62	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

GRÁFICA No 7
EMPLEO DE MÉTODOS DE EVALUACIÓN FAVORABLE A LA MOTIVACIÓN Y
AL AUTOAPRENDIZAJE



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

Frente a este indicador, se puede apreciar que el 53% de los participantes valoró que algunas veces los métodos de evaluación empleados propician un ambiente favorable a la motivación personal y al autoaprendizaje, sumado a un 31% que respondió que si se sienten motivados, mientras que el 16% opinó que no se sienten motivados.

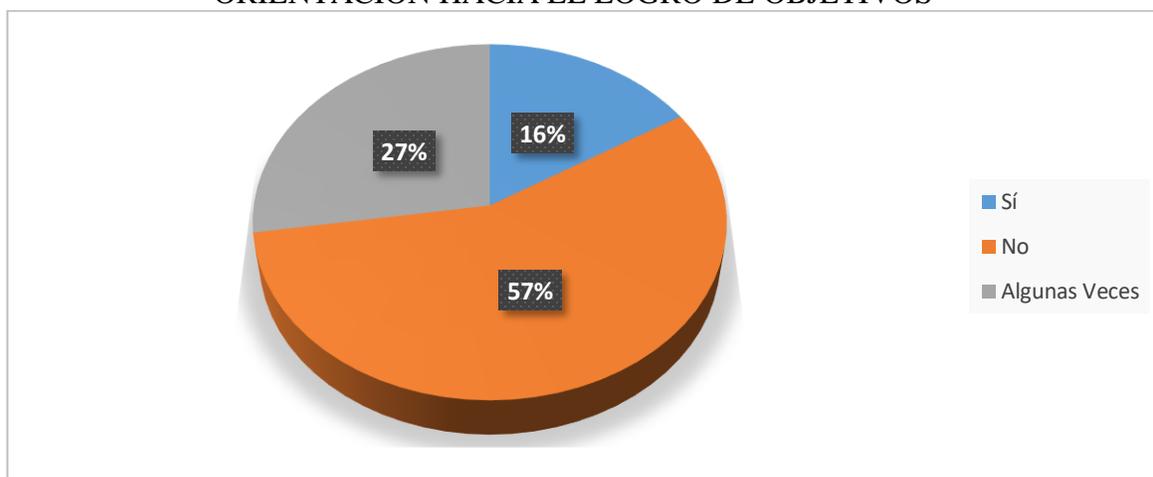
Se evidencia una alta presencia de este indicador, siendo favorable al aprendizaje. Es importante consolidar, mantener y enriquecer el interés y motivación que caracteriza al participante adulto, por su capacidad de discernir, reflexionar y criticar, lo cual conllevará a un auto aprendizaje efectivo.

CUADRO No 8
UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PARA OFRECER
ORIENTACIÓN HACIA EL LOGRO DE OBJETIVOS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	10	16 %
NO	35	57 %
ALGUNAS VECES	17	27 %
TOTAL	62	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

GRÁFICA No 8
UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PARA OFRECER
ORIENTACIÓN HACIA EL LOGRO DE OBJETIVOS



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

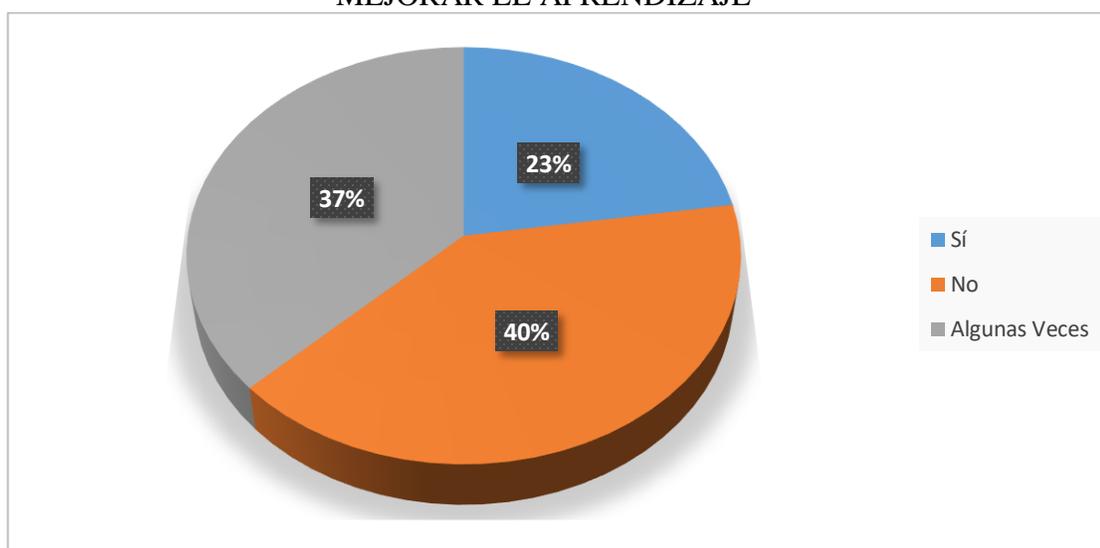
Este indicador muestra que un 57% respondió que el profesor no utiliza los resultados de la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) para ofrecer orientación adecuada, durante el proceso de aprendizaje a fin de lograr los objetivos propuestos. Por otro lado, el 27% consideró que algunas veces se utiliza, mientras que el 16% manifestó que si se utiliza. La aplicación de la evaluación diagnóstica permite planificar de acuerdo con una realidad concreta y pertinente con el grupo. La evaluación formativa posibilita detectar las causas de potenciales debilidades o limitaciones, además, brinda orientación e información permanente al participante y al facilitador, a fin de emprender acciones útiles para tomar decisiones y las medidas correspondientes de mejoramiento.

CUADRO No 9
UTILIZACIÓN DE AUTO Y COEVALUACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA
MEJORAR EL APRENDIZAJE

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	14	23 %
NO	25	40 %
ALGUNAS VECES	23	37 %
TOTAL	62	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

GRÁFICA No 9
UTILIZACIÓN DE AUTO Y COEVALUACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA
MEJORAR EL APRENDIZAJE



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

El resultado para este indicador fue que, el 40% de los encuestados respondió que el profesor no utiliza autoevaluación y coevaluación como herramienta para que el participante pueda identificar sus fortalezas y debilidades, mejorando la calidad de su aprendizaje, así mismo el 37% indicó que algunas veces se utiliza, mientras que el 23% estimó que si es utilizada.

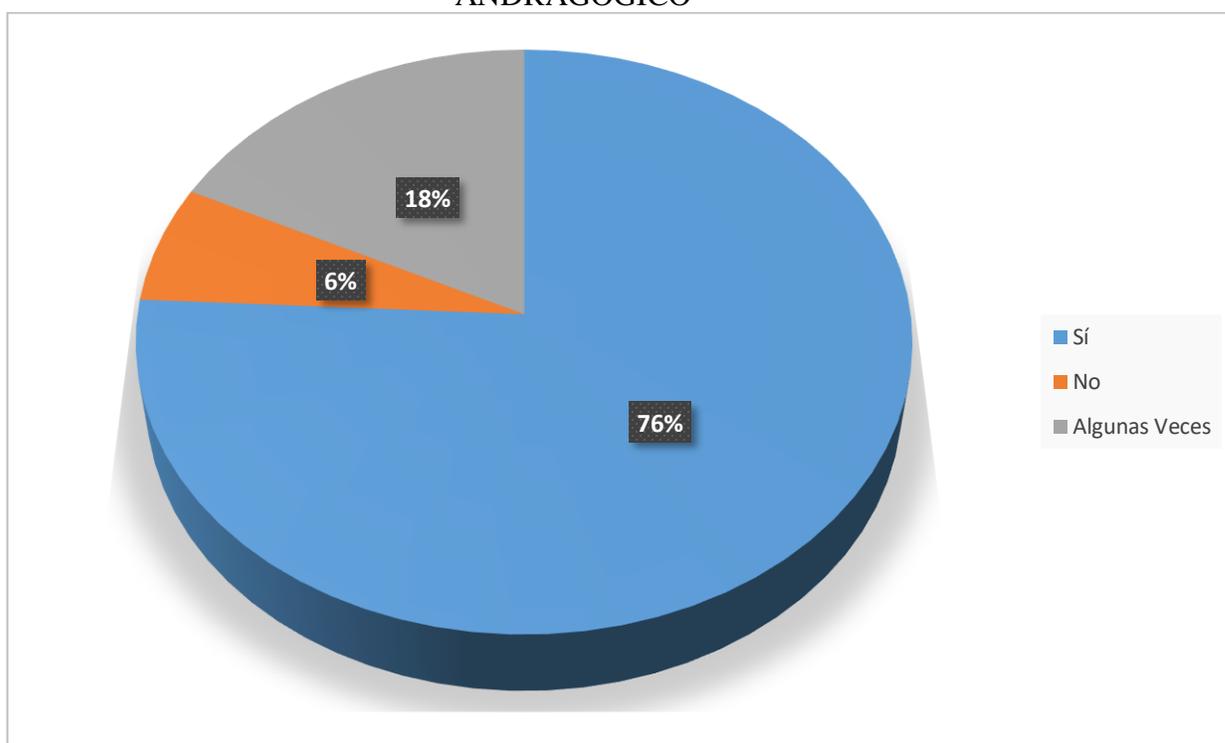
La práctica de la auto y coevaluación desarrolla el sentido ético, crítico y la toma de conciencia de las limitaciones y las fortalezas del participante a través de reflexión y la autocrítica asumida en el proceso de aprendizaje, contribuyendo a consolidar la responsabilidad y disciplina para un buen desempeño personal y laboral.

CUADRO No 10
NECESIDAD DE APLICAR EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE CON ENFOQUE
ANDRAGÓGICO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	47	76 %
NO	4	6 %
ALGUNAS VECES	11	18 %
TOTAL	62	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO.

GRÁFICA No 10
NECESIDAD DE APLICAR EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE CON ENFOQUE
ANDRAGÓGICO



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación Media Diversificada del CRUPO

Se puede observar que el 76% de los participantes respondieron que sí es necesario que se aplique evaluación con enfoque andragógico como alternativa favorable para su aprendizaje, mientras que 18% consideró que algunas veces es necesario y un 6% no lo consideró necesario.

La evaluación con enfoque andragógico, en la actualidad, entiende y conoce como aprenden los adultos, ya que contempla al participante como eje principal del aprendizaje.

CONCLUSIONES

Del análisis de la literatura consultada y de los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta surgieron las siguientes conclusiones y recomendaciones que dieron respuesta a los objetivos de la investigación.

- Las autoridades responsables de la Universidad de Panamá comprenden la necesidad de revisar el modelo pedagógico vigente y buscar las alternativas que aseguren crecientes niveles de calidad en los procesos y productos educativos, ya que se han realizado cambios en la normativa, en los procedimientos y prácticas, recomendando estrategias que estén centradas en la conveniencia de que el estudiante asuma una mayor participación y responsabilidad en la construcción de sus aprendizajes encaminados al aseguramiento de la calidad de la educación y de los servicios que ofrece esta institución.
- Algunos docentes de la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, aplican en sus clases los principios del enfoque andragógico, ya que la alternativa de algunas veces prevaleció con mayor frecuencia en indicadores como: horizontalidad con un 66%, participación con un 57%, así como el principio de flexibilidad con un 50%, en este sentido, es conveniente destacar que la praxis andragógica adquiere sus dimensiones a través de las acciones formativas, en las que se contemplen estos principios, además de valorizar el trabajo individual y colectivo, la interacción mutua en condiciones de igualdad y las experiencias de todas las personas que intervienen en el proceso de aprendizaje. Si los alumnos se encuentran con docentes, que en su rol de facilitador sean capaces de generar mayores oportunidades de

aprendizaje, a través de metodologías y evaluaciones acordes a las necesidades del estudiante adulto, se producirá un genuino mejoramiento de la calidad educativa.

- Las consideraciones de las características del aprendizaje del adulto, en la carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada del C.R.U.P.O es débil, registrándose con baja presencia, puesto que, un 40% de los encuestados manifestaron que algunos docentes en las evaluaciones que aplican promueven el pensamiento crítico y reflexivo, mientras que en la vinculación de la teoría con la práctica solo un 43% respondieron que algunas veces se vincula, bajo este contexto se están formando profesionales con limitadas habilidades para que pueda desenvolverse en el campo laboral, porque a los adultos se les debe preparar con los elementos que necesitan o van a emplear en su vida profesional, por lo tanto, la evaluación debe estar vinculada con los intereses, motivos y necesidades, que tienen los adultos por y para aprender.
- Otra de las debilidades detectadas en este estudio fue el indicador del uso de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, ya que la alternativa (no), fue la de más alta presencia con un 57%, lo que evidencia que la evaluación continua no se está desarrollando en su debida dimensión, ya que existen deficiencias en su aplicación antes y durante el proceso de aprendizaje, limitándose la evaluación solo al final del proceso, descuidándose el valor de dichas evaluaciones.
- En cuanto a la auto y coevaluación es muy poco practicada, ya que el 40% respondió que no se utiliza, por otro lado 37% de los encuestados respondió que algunas veces es utilizada. En este sentido, se evidencia la concepción de evaluación tradicional, que considera este proceso como una responsabilidad propia de quien ejerce la función docente, donde importa más el producto que el proceso de aprendizaje. Estas posturas son claramente contrarias a

los principios de la evaluación andragógica, en la cual se destaca la importancia de la evaluación del aprendizaje dentro del aula como algo cotidiano, donde el propio estudiante monitorea y regula su proceso, además de la determinación de metas y criterios de evaluación en conjunto con su profesor.

RECOMENDACIONES

- Al cambiar las políticas y los lineamientos del modelo pedagógico es válido formar a los futuros docentes y a los que ejercen la profesión con cursos o seminarios sobre manejo de metodología andragógica, a fin de optimizar la praxis educativa, ya que el pilar fundamental de la calidad educativa, es la formación integral del participante, si queremos profesionales exitosos deben aprenderlo desde su capacitación en los centros universitarios, por lo que las estructuras deberían ser más andragógicas en cuanto a entender como aprende un adulto, y sus necesidades para que puedan desarrollarse como seres humanos en ambientes más pertinentes a su realidad y características biopsicosociales.
- El gran desafío para la Carrera de Profesorado en Educación Media Diversificada del C.R.U.P.O será hacer un abordaje total hacia los principios del enfoque andragógico, abandonando antiguos modelos de enseñanza y promulgarlo como mecanismo para conseguir fortalecer la educación de calidad que ya ofrecen. Se debe fomentar la aplicación de los principios del enfoque andragógico porque los estudiantes que forman ya son licenciados en diferentes especialidades, por lo tanto, se deben considerar elementos como las necesidades y ritmos de estudios de este tipo de personas que los motiven e impulsen al aprendizaje, encaminarlo no solo hacia la búsqueda de conocimientos, sino también fortalecer los lazos sociales, de interacción y trabajo en equipo que son elementos importantes en la rama de la educación.
- Para fomentar el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la vinculación de la teoría con la práctica se recomienda el ejercicio constante en actividades como: el estudio de casos, los proyectos de acción, el juego de roles, los debates o discusiones en grupo, la argumentación, la resolución de problemas, la toma de decisiones, los proyectos personales

y compartidos, ya que son prácticas específicas del aprendizaje andragógico las cuales generan los espacios donde se pueden resolver situaciones cotidianas o conflictos, puesto que, la práctica andragógica se sustenta en una metodología fundamentada en la investigación, la acción participativa, y la toma de decisiones, enfatizando la acción educativa en el aprendizaje y no en la enseñanza.

- Los desafíos en cuanto a los tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) y sus modalidades (auto evaluación y heteroevaluación), se direccionan en trabajar el sentido de la evaluación, no solo como medición, sino como una herramienta de oportunidad y mejora del proceso de orientación- aprendizaje, se requiere ahondar en el significado y uso que se le da a la evaluación, apreciarla como generadora de procesos de reflexión que ayudan a mejorar las prácticas tanto del participante como del facilitador, debido a que estas condicionan, sin duda, el éxito del aprendizaje de los estudiantes. Es evidente, entonces, la necesidad de planificar la evaluación, considerando la participación del estudiante, quien es el principal protagonista del proceso educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, F. (1970). *Andragogía Ciencia de la Educación de Adultos*. Caracas: Grafarte.
- Adam, F. (1984). *La Teoría Sinérgica y el Aprendizaje Adulto*. Revista de Andragogía N° 1 INSTIA.
- Adam, F. (1987). *Andragogía y Docencia Universitaria*. Caracas: Fondo Editorial de la Federación Interamericana para la Educación de Adulto.
- Adam, F. (1990). *La Educación de Adultos en América Latina*. Andragogía Revista N° 14 FIDEA-INSTIA, 15.
- Adam, F., & Álvarez, A. (1987). *Principios básicos de la acreditación del aprendizaje por experiencia*. Caracas: Universidad Experimental Simón Rodríguez.
- Adam, Félix. (1977). *Andragogía. Ciencia de la Educación de Adultos*. Caracas: Universidad Nacional Simón Rodríguez.
- Alcalá, A. (1997). *Guía de Estudio de Andragogía*. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- Alcalá, A. (1999). *Plan de Curso de la Unidad Curricular Andragogía*. Caracas: U.N.A.
- Ander-Egg, E. (1999). *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires: Magisterio del Río de Plata.
- Anduiza, E., Perea, I., & Crespo, M. (1993). *Metodología de la Ciencia Política*. España: Colección de Cuadernos Metodológicos.
- Arcas, B. R., & Sánchez Guerra, C. (1999). *La Situación de la Educación de Personas Adultas en Panamá*. Innovación Educativa.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica 5ª Edición*. Caracas: Episteme.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología*. Caracas: Epistemo.

- Arias, F. G. (2004). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Barrera, J. H. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: SYPAL.
- Bernal, J. B. (2001). *La Educación Superior en Panamá. Situación, Problemas y Desafíos*. Panamá: CRP.
- Brown, S., & Glasner, Á. (2003). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: Narcea S. A. de Ediciones.
- C. L. E. (1926). *Andragogía el Método para Enseñar a los Adultos Trabajadores*. New York: Workers Education Bureau.
- Camacho, I. (2013). *La evaluación con Rostro Humano*. Venezuela: Editorial Signos Ediciones y Comunicaciones, C.A.
- Castillo, N. (2005). *Informe Nacional de Educación Superior en Panamá*. Panamá: Consejo de Rectores de Panamá.
- Delors, J. (1994). *La Educación Encierra un Tesoro*. Obtenido de UNESCO.org: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF: Santillana Ediciones UNESCO.
- E.C, L. (1926). *Andragogía, el Método de Enseñar a los Adultos Trabajadores*.
- Flórez, R. (2000). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Colombia: Serie Mc Graw – Hill.
- Freire, P. (2000). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo xx España editores.
- Grande, I., & Abascal, E. (2005). *Análisis de Encuestas*. Madrid: ESIC Editorial.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw.Hill.
- Knowles, M. (1973). *El Aprendiz Adulto una Especie Descuidada*. Houston: Gulf Publishing Company.

- Knowles, M. (1980). ***La Práctica Moderna de la Educación de Adultos desde la Pedagogía a la Andragogía.*** Chicago: Empresa de Publicación de Folletos.
- Knowles, M. (1989). ***La Creación de un Educador de Adultos, un viaje Autobiográfico.*** San Francisco: Jossey Bass.
- Kolb, D. &. (1977). ***Psicología de las Organizaciones. Problemas Comtemporáneos.*** México: Prentice-Hall.
- Kolb, D. (1984). ***Aprendizaje Experiencial.*** Nueva York: Acantilados de Englewood.
- Maslow, A. (1991). ***Personalidad y Motivación 3ª edición.*** Madrid: Díaz de Santos.
- Mella, L. (2009). ***Evaluación del Aprendizaje, un estudio de la Universidad de Oriente.*** Mérida, Venezuela.
- Multilaterales, U. C. (1999). ***Algunas estrategias e instrumentos para la evaluación.*** Venezuela: Universidad del Zulia.
- Panamá, U.d. (2008). ***Yumpu.com.*** Obtenido de <https://www.yumpu.com/es/document/view/14427429/modelo-educativo-universidad-de-panama>
- Panamá, U. d. (3 de Octubre de 2018). ***Facultad de Educación.*** Obtenido de <https://universidades.pa/universidades/universidad-de-panama-up/licenciatura/profesorado-en-docencia-media-diversificada-a-nivel-de-premedia-y-media>
- Perea, E. A., Crespo Martínez, I., & Méndez Lago, M. (2009). ***Metodología de la Ciencia Política.*** Madrid: Consejo Editorial de la Colección de Cuadernos Metodológicos.
- Pereira, M. C. (1990). ***La Conformación de un Modelo de Desarrollo Curricular.*** Caracas: U.N.A.

- Pereira, M. C., Sánchez, I., & Otros. (1986). **Proyecto de Maestría en Educación Abierta y a Distancia**. Caracas: U.N.A.
- Sampieri, R. H., Collado, C., Pilar, & Lucio, B. (2006). **Metodología de la Investigación**. México: Mc Graw Hill.
- Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). **Metodología de la Investigación 5ª**. México: McGraw-Hill.
- Tobón, S. (2010). **Formación Integral y Competencias, Pensamiento. Complejo, Currículo, Didáctica y Evaluación**. Colombia: Ediciones E.C.O.E.
- Tobón, S., Rial, & Carretero. (2006). **Competencia, Calidad y Educación Superior**. Bogotá: Cooperativa Magisterio.
- UNESCO. (19 - 29 de Marzo de 1985). **Informe Final**. París, Francia.
- UNESCO. (14 - 18 de Julio de 1997). **Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos**. Hamburgo, Alemania.
- Universitario, C. G. (2007 – 2011). **Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Panamá**. Panama: Sesión N° 5-07.
- Universitario, C. G. (22 de Marzo de 2016). *up.ac.pa*. Obtenido de <http://www.up.ac.pa/ftp/2010/principal/transparencia/PlanDesarrolloInstitucional2012-2016.pdf>
- Vera, L., & Guerrero, W. (2006). **Proyecto Pedagógico de Aula y Evaluación en Educación Básica. Una Perspectiva Constructivista. Teoría y práctica**. Cabinas, Venezuela: UNERMB.

Waldermar, G., & Vera, L. (2008). *La Evaluación en la Praxis Docente Universitaria como Mecanismo para Asegurar la Calidad*. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas.*, 110-142.

Zapata-Ros, M. (2010). *Teoría y Modelo Sobre el Aprendizaje en Entorno Conectados y Ubicuos*. Alcalá: Departamento de Computación, Universidad de Alcalá. España.

ANEXOS

ENCUESTA
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR
ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
PROFESORADO EN EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA DEL
C.R.U.P.O.

Objetivo: Determinar la aplicación del enfoque andragógico en la evaluación de los aprendizajes, en la carrera de Profesorado de Educación Media Diversificada del C.R.U.P.O.

Indicaciones: La información dada por usted es fundamental para esta investigación, por lo tanto, se le agradece su objetividad. Al responder deberá marcar con una x la alternativa de respuesta que corresponda a su criterio.

1. ¿Ha tenido usted la oportunidad de conocer los conceptos y principios fundamentales de la andragogía en la educación del adulto?
 Sí No
2. ¿Se aplica en el aula, el principio andragógico de horizontalidad, al promover el intercambio de experiencias y conocimientos en un clima de igualdad y reciprocidad, entre docentes y participantes?
 Sí No Algunas veces
3. ¿El profesor practica en el aula el principio de participación, al tomar decisiones en consenso con el grupo, sobre la evaluación que aplicará en su asignatura?
 Sí No Algunas veces
4. ¿Cree usted que el docente al elaborar los instrumentos de evaluación, aplica el principio de flexibilidad, al tomar en consideración las características, necesidades e intereses del grupo participante?
 Sí No Algunas veces
5. ¿Considera usted que se promueve el desarrollo de su pensamiento crítico, reflexivo y creativo en las evaluaciones que se le aplican?
 Sí No Algunas veces

6. ¿El profesor utiliza métodos de evaluación que permitan vincular el contenido teórico de la asignatura con aspectos prácticos aplicables a situaciones reales en su campo laboral o personal?
- Sí No Algunas veces
7. ¿Considera usted que los métodos de evaluación empleados, propicia en el aula, un ambiente favorable a la motivación personal y al autoaprendizaje?
- Sí No Algunas veces
8. ¿Utiliza el profesor los resultados de la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) para ofrecer orientación adecuada durante los procesos de aprendizaje, a fin de lograr los objetivos propuestos?
- Sí No Algunas veces
9. ¿Utiliza el profesor autoevaluación y coevaluación como herramienta, para que usted identifique sus fortalezas y debilidades, mejorando la calidad de su aprendizaje?
- Sí No Algunas veces
10. ¿Considera usted necesario que se aplique la evaluación con enfoque andragógico como alternativa favorable para su aprendizaje?
- Sí No Algunas veces

¡Gracias por su valiosa colaboración!